

2022-02-23

Gobierno de EU admite investigar a hijo y nuera de AMLO por posible conflicto de interés

Autor:

Género: Nota Informativa

<https://zetatijuana.com/2022/02/gobierno-de-eu-admite-investigar-a-hijo-y-nuera-de-amlo-por-posible-conflicto-de-interes/>

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora de la República que pertenece al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), en la Cámara alta del Congreso de la Unión, informó, este martes 22 de febrero, que la Comisión de Bolsa y Valores del Gobierno de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission, comúnmente conocida como la SEC), admitió su denuncia (con folio 16439-711-457-818).

Ello para investigar un posible conflicto de interés de José Ramón López Beltrán -hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, y de su esposa Carolyn Adams Solano, por el caso de la mansión que rentaron, en Houston, Texas, a Keith L. Schilling, quien entonces era un alto ejecutivo de la empresa Baker Hughes, contratista de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

"Quiero decirles que por más que Carolyn Adams exija que se respete su vida privada, pues al casarse con el hijo del presidente ella se convirtió en un personaje políticamente expuesto, es de interés público saber si la relación contractual", indicó la senadora hidalguense.

"Que ya la conocemos porque hizo público la primera parte del contrato, si tuvo algo que ver con el incremento millonario que en ese momento se dieron a los contratos de Baker Hughes. Entonces quiero anunciar que la Securities and Exchange Commission ha admitido la denuncia que una servidora hizo para ser investigados", señaló Gálvez Ruiz.

La legisladora panista agregó que el número de admisión de su denuncia es el 16439-711-457-818, en la que se encuentran todos los documentos y anexos, donde además se incluirá nuevas pruebas del contrato, para corroborar que "sí hay una relación contractual".

Durante una conferencia de prensa, la senadora también llamó a Morena a "no comer ansias" en el tema, porque quien va a determinar el conflicto de interés y posibles actos de corrupción es el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

"También la [Fiscalía General de la República] FGR me admitió [la denuncia]. Por lo tanto yo le diría a Morena que no coma ansias, sé que ellos están acostumbrados de manera autoritaria a resolver las cosas, pero quien va a determinar el conflicto de intereses y posibles actos de corrupción es el Departamento de Justicia de Estados Unidos, la SEC", finalizó Gálvez Ruiz.

CON INVESTIGACIÓN INTERNA Y DESDE OFICINAS DE PEMEX, BAKER HUGHES DESCARTA CONFLICTO DE INTERÉS POR CASA DEL HIJO DE AMLO

Ayer lunes 21 de febrero, el vicepresidente regional de Baker Hughes, Bob Pérez, dijo que la empresa revisó los contratos que tiene con PEMEX y aseguró que una investigación interna no encontró conflicto de interés en la renta de la casa en Houston, Texas, de su entonces alto ejecutivo Keith Schilling a José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, y de su esposa, la brasileña Carolyn Adams.

Durante una conferencia de prensa desde las oficinas de PEMEX en la Ciudad de México -con la presencia del titular de la empresa paraestatal mexicana, Octavio Romero Oropeza-, Pérez dijo, además, que, según la investigación interna ordenada al despacho estadounidense McConnell Group, los contratos de Baker Hughes con Petróleos Mexicanos se apegan a las leyes mexicanas.

"Revisamos los contratos, que han salido en los medios, que hemos tenido con PEMEX y les puedo decir que no encontramos ningún conflicto de interés ni nada irregular", informó Pérez, quien también dijo que la empresa que representa solicitó una investigación a una firma independiente y especializada, misma que analizó las publicaciones relacionadas con el arrendamiento de un inmueble a Adams Solano.

"Baker Hughes no tuvo ninguna participación en la transacción de arrendamiento mencionado. La residencia en cuestión nunca ha sido propiedad, ni ha sido gestionada directa o indirectamente por la empresa", señala la investigación presentada desde las instalaciones de PEMEX.

Pérez afirmó que Baker Hughes nunca fue consultada, ni tuvo conocimiento de la transacción de arrendamiento de la mansión en Houston, y que se enteró del caso hasta que fue publicado en los medios de comunicación.

En referencia a Keith Schilling, a quien perteneció la casa que rentó el hijo mayor del presidente López Obrador, el empresario dijo que el ex alto ejecutivo dejó de trabajar en dicha empresa en 2019 y afirmó que no tenía relación con las ventas de Baker Hughes con México.

"Keith Schilling fue empleado de Baker Hughes durante 2016 y salió en diciembre de 2019. Durante su tiempo en Baker él trabajó en el grupo de Norteamérica y México no está dentro de este grupo", afirmó el empresario.

LAS CONCLUSIONES TEXTUALES DE BAKER HUGHES

La casa pertenecía a Keith Schilling, quien se incorporó a nuestra empresa en 2016 y dejó la compañía el 31 de diciembre de 2019. El señor Schilling nunca trabajó en ninguna área relacionada con México ni con o para clientes mexicanos. Keith Schilling fue el líder de Baker Hughes en Canadá en el año 2019. Anteriormente, fue director comercial y de ventas en la empresa para la región de Norteamérica, la cual, de manera interna, atiende exclusivamente a Estados Unidos y Canadá.

México no está incluido en la región de Norteamérica para Baker Hughes. Internamente, las ventas y operaciones en México están organizados dentro de la entidad separada denominada Latinoamérica y Sudamérica.

Tal y como informó inicialmente el Sr. Schilling a Bloomberg el 4 de febrero, el contrato de arrendamiento se firmó con un tercero con el que el Sr. Schilling afirma no haber tenido ningún contacto o relación previa. La declaración del Sr. Schilling y la revisión de este asunto por parte de la empresa que realizó la investigación para Baker Hughes, indican que la transacción se celebró a través de un proceso de solicitud de arrendamiento convencional y en su momento, acorde a condiciones de mercado.

[?] Hemos completado de manera proactiva una revisión interna de algunos de nuestros contratos y tratos comerciales con PEMEX que han sido mencionados en los medios de comunicación a partir de 2016, y no hemos encontrado registros de que Keith Schilling esté involucrado, nombrado o mencionado en ninguna documentación.

Seguimos teniendo certeza de que no existe ningún conflicto de intereses o relación entre nuestra empresa, el señor Schilling, Pemex y un tercero".

CONCLUSIONES TEXTUALES DE LA FIRMA AUDITORA, GRUPO R. MCCONNELL:

"La revisión del Grupo R. McConnell concluye que la transacción de arrendamiento entre Keith Schilling y un tercero se considera una transacción de curso ordinario en condiciones de igualdad entre esas partes. No tiene

ninguna relación con ningún negocio de Baker Hughes en México o de otro tipo. Baker Hughes no tenía conocimiento del acuerdo de alquiler ni recibió ningún beneficio de él", indicó la firma auditora.

QUE SE DÉ CURSO A DENUNCIAS CONTRA SU HIJO Y NUERA, PIDE AMLO; FGR INVESTIGA RENTA DE CASA EN HOUSTON

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó, el pasado 21 de febrero, desconocer que la Fiscalía General de la República (FGR) haya iniciado una investigación contra su hijo mayor José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams Solano, por el caso de la mansión que rentaron, en Houston, Texas, a Keith L. Schilling, quien entonces era un alto ejecutivo de la empresa Baker Hughes, contratista de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

El pasado 3 de febrero, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia de hechos ante la FGR, por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias, en la cual se señala a su hijo mayor, quien vivió, junto a su esposa brasileña en una mansión en Houston, propiedad del ex directivo de Baker Hughes, compañía que en dicho periodo de tiempo obtuvo millonarios contratos la paraestatal mexicana.

"No tengo información. En caso de que se abra la carpeta, no hay problema. Todos debemos de comparecer. El que nada debe, nada teme. Ha quedado de manifiesto que es una campaña de desprestigio, bajo la máxima del hampa del periodismo, de que la calumnia, cuando no mancha, tizna. Arman todo esto para debilitar la autoridad del Gobierno, en especial mi autoridad", comentó el mandatario nacional.

"Es muy importante lo que está sucediendo y no dejar el debate, y si van a presentar denuncias, que se les dé curso, en contra de José Ramón, su esposa. Y que si ellos lo desean, que hagan lo propio, pero yo les recomendaría que no. Que respondan si hay denuncia, pero que no denuncien", indicó el titular del Poder Ejecutivo Federal.

"Imagínense si yo me pongo a denunciar a los que me calumnian, pues no tengo tiempo para gobernar. Hay que tenerle confianza al pueblo de México, que es de los más despiertos del mundo", abundó el político tabasqueño, durante su conferencia de prensa matutina. Asimismo, el presidente consideró que estas denuncias son parte de la "frustración" de la oposición.

"Imagínense. Destinan dinero para desprestigiarme y tenemos 70 por ciento de aprobación. La gente está muy contenta. Y es muy peculiar, porque dicen: ¿es un autoritario?, ¿antidemocrático?. Pero va a haber ahora una consulta, si está mal el Gobierno, si no les gusta cómo Gobierno, pues tienen la oportunidad", agregó el mandatario nacional.

"Yo creo que no me van a multar por decir que va a haber una consulta el día 10 de abril. Se conoce este proceso como revocación del mandato, es un proceso de democracia participativa que está en nuestra Constitución", insistió el político tabasqueño.

"Entonces, se le va a preguntar a los ciudadanos: ¿Quieres que continúe el Presidente o que renuncie? Palabras más, palabras menos. [?] Entonces, si ellos están inconformes y hay quienes piensan que estábamos mejor antes, pues tienen esa posibilidad de expresarlo", añadió.

"De manera pacífica, sin gritos, sin sombreroazos, sin insultos, sin violencia, esa es la democracia. No con labor de zapa, es decir, queriendo debilitar al gobierno con guerra social, con campañas de odio, de desprestigio", concluyó López Obrador.

El medio digital Animal Político confirmó a las autoridades federales que la apertura de dicha carpeta de investigación, a partir de las denuncias que el Ministerio Público Federal ha recibido, entre estas la presentada por el Partido Acción Nacional, el pasado 3 de febrero.

Según Animal Político, el caso ha sido turnado a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGR, que se encuentra elaborando el plan de investigación que se llevará a cabo en este caso y definiendo la información que será solicitada a diversas entidades, entre otros aspectos.

"La apertura de la indagatoria, subrayaron las autoridades consultadas, es una obligación del Ministerio Público ante los hechos que se le han denunciado, pero que no prejuzga que se hayan cometido. En caso de que se llegaran a encontrar elementos que pudieran acreditar un delito, se presentarían las imputaciones correspondientes ante un juez, y de no ser el caso, se cerraría la indagatoria", indicó Animal Político.

TENEMOS "TODAS LAS PRUEBAS", DICE JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN POR RENTA DE MANSIÓN

José Ramón López Beltrán informó, el pasado 20 de abril, respecto a proceso que tuvo que realizar para el trámite de la renta de la casa en Houston, además de que aseguró que "los medios de comunicación que montaron y divulgaron las noticias falsas relacionadas a nosotros han empezado a buscar a terceros para involucrarlos y de manera tendenciosa distorsionar sus dichos. Entristece ver que lo que menos les importa es informar y dar con la verdad".

El hijo mayor del presidente mexicano indicó que del 16 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020 se celebró un contrato de arrendamiento "entre los dueños de la casa y yo. Se puede ver en las firmas inferiores la fecha y hora verificadas con la herramienta que usó el agente inmobiliario para validar el contrato de arrendamiento".

"Hoy se pudo ver una gran parte de las pruebas para dar por concluido este asunto. Se invadió nuestra privacidad y se nos expuso de manera cruel y perversa. Nos reservamos el derecho de tomar acciones legales contra todos los responsables de esta difamación calumniosa a todas luces, hecha con dolo", aseguró López Beltrán en un texto compartido en su cuenta de la red social Twitter.

"Los medios de comunicación que montaron y divulgaron las noticias falsas relacionadas con nosotros han empezado a buscar a terceros para involucrarlos y de manera tendenciosa distorsionar sus dichos", abundó el hijo del mandatario nacional mexicano.

López Beltrán reiteró que ni él, ni su esposa "tiene injerencia alguna en el Gobierno de México" y que sus ingresos "proviene al cien por ciento" de su trabajo como asesor legal de desarrollo y construcción para la empresa KEI Partners.

Por separado, las periodistas Peniley Ramírez -columnista del diario Reforma-, y Verónica Ayala reportera de la organización no gubernamental Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) han destacado que no se publicaron los documentos completos, sino apenas unas páginas que además tienen censurada información importante.

Ramírez afirmó que el contrato completo puede tener la información clave para conocer las condiciones de la supuesta operación inmobiliaria. La periodista afirma que la nota publicada en el diario La Jornada, ayer domingo 20 de febrero, confirma lo que ella había publicado, que sí existía un contrato entre Adams Solano y los dueños de la casa.

"Lo que no se explica con esta nota es, si existe el contrato, por qué no se registró en el sistema de bienes raíces de Texas, es decir, no se hizo oficial. En ese sistema, si uno revisa otra vez hoy, todavía aparece como que en ese periodo nunca se rentó", indicó Ramírez.

"El contrato tiene 16 páginas, más anexos, según los formatos en Texas. La Jornada solo publica la página 1. Si publicaran las otras páginas, veríamos: Si Adams registró o no que José Ramón López Beltrán, su esposo, viviría

allí. Eso estaría en la página 5 o la 16", abundó la periodista.

"En los anexos, que tampoco publica La Jornada, veríamos si la nuera del presidente acreditó que ganaba más de 17 mil dólares al mes, el triple de la renta de 5,600 dólares, ingreso necesario según las reglas en Texas. Eso estaría en el anexo de la solicitud de renta", afirmó Ramírez.

"La Jornada anexa pago del depósito, el 8 de julio. Coincide con la fecha cuando la renta pasa de ?activo? a ?pendiente? en el registro en Texas, el 9 de julio. También publica el pago de renta de agosto, cuando la casa debería verse como rentada en el sistema. Pero no se ve así. ¿La Jornada tiene copia de todos los pagos? No sabemos", insistió la periodista.

"En Texas, los agentes tienen tres días para cambiar el estatus de la renta. Pero no lo hicieron. Esto, en la asociación de agentes local, es una falta administrativa. ¿Por qué no se registró en el sistema? ¿Se conocieron Adams y el casero?", agregó Ramírez.

"¿Reportó Schilling a Baker que la familia del presidente vivía en su casa, mientras la empresa ampliaba contratos con Pemex? No lo sabemos. El director de Pemex dijo que no había ampliaciones, luego Pemex las reconoció, pero no han explicado la forma inusual como se aprobaron", señaló.

"Mi columna terminó así: ¿Schilling se preguntó quiénes eran sus inquilinos? ¿Por qué no se registró el contrato de renta en el sistema de bienes raíces? Seguimos sin las respuestas. Todavía considero que para los inquilinos sería fácil responder, exhibiendo todos los documentos", finalizó Ramírez.

Por su parte, una nota de MCCI firmada por la reportera Verónica Ayala, destaca que los documentos publicados por La Jornada están sin firma e incompletos, además de que se tachó en ellos el nombre de la empresa para la que trabaja Adams Solano.

"Lo anterior confirma, en lo sustancial, la información revelada en la investigación difundida el pasado 27 de enero por Latinus y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), acerca de que José Ramón y su pareja ocuparon la residencia de un alto ejecutivo de una compañía multinacional con contratos vigentes en Pemex", insistió la ONG.

La reportera señala que los documentos difundidos hoy contradicen la primera versión de Adams Solano, quien dijo en una carta que no conocía la identidad de los dueños de la casa, ya que en los cheques consta que la brasileña pagó directamente a Keith Schilling, ejecutivo entonces de la firma petrolera Baker Hughes.

También pone en entredicho la versión de Adams Solano, difundida el pasado domingo 13 de febrero, acerca de que no conocía al arrendador -en este caso a Schilling-, quien era un alto ejecutivo de Baker Hughes.

Además de una versión parcial del contrato, La Jornada publicó en su edición del domingo copia de un supuesto cheque expedido por Adams Solano a Keith Schilling, por 5 mil 600 dólares como primer pago por la renta de la casa, así como un estado de cuenta del Bank of América a nombre de la pareja del hijo mayor de López Obrador.

MCCI revisó los formatos tanto de solicitud de arrendamiento como del contrato, y que se pueden rellenar en línea, al estar disponibles en modo editable. De las 20 páginas de que constan ambos documentos -16 de la solicitud y 4 del contrato-, La Jornada sólo difundió una hoja de la que fueron tachadas con tinta negra los nombres del bróker y del agente.

RENTA DE MANSIÓN EN HOUSTON DE HIJO DE AMLO NO FUE REGISTRADA

La mansión que rentaron José Ramón López Beltrán -hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador- y su esposa Carolyn Adams Solano, en Houston, no fue registrada en el sistema que utilizan los agentes de bienes raíces en Texas. Así lo informó, el pasado 18 de febrero, la organización no gubernamental Mexicanos Contra la

Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Ello a pesar de que la brasileña Adams Solano aseguró, el pasado domingo 13 de febrero, que la mansión ubicada en Houston la rentó por un año, bajo "formalidad, reglas y requisitos de Estados Unidos", como son un contrato, depósito en garantía y renta mensual.

La ONG señaló que tres agentes inmobiliarios confirmaron que el supuesto arrendamiento de la propiedad -valuada en poco más de un millón de dólares (al rededor de 20 millones 800 mil pesos)-, no está registrada en el sistema MLS (Multiple Listing Service), al que únicamente pueden acceder miembros de la asociación de Agentes de Bienes Raíces de Houston (HAR, por sus siglas en inglés).

"Si rentaron la casa, tienen que declarar en el sistema de HAR. Era obligación del agente publicar esa información. Debe haber registro de la renta por el agente, pero no lo hicieron. Es muy raro que no lo hayan puesto en el sistema", declaró a MCCI una agente con licencia para operar en el estado de Texas.

"No es normal que en una operación de renta, primero esté en 'P' de pending [pendiente] luego 'W' de withdrawn [retiramos la oferta del mercado] y después 'T' de terminated [se terminó la relación de cliente-agente para promover], cuando se supone que 'existe' un contrato", dijo otro agente a la organización no gubernamental.

Además, el agente mencionó que en el listado de datos aparece que la fecha de expiración fue el 14 de diciembre de 2019, cuando la pareja habitó la casa hasta 2020. Por lo tanto, según la ONG la operación se habría realizado por fuera, es decir, entre particulares, o incluso, que no habría habido ningún pago de renta o relación contractual de por medio.

"Y el hecho que en diciembre hayan terminado el listado quiere decir que posiblemente no se rentó [oficialmente]. Se presta a que o hicieron el trato por fuera o de plano no hubo ninguna relación contractual", abundó el agente a MCCI, que citó al sitio web especializado Zillow, que el valor de renta actual de la mansión es de 6 mil 187 dólares mensuales (alrededor de 127 mil pesos).

MCCI recordó que Adams Solano también aseguró que la renta fue a través de una agencia por lo que nunca conoció al arrendador, Keith Schilling, un alto ejecutivo de la empresa estadounidense Baker Hughes, la cual tiene contratos con Petróleos Mexicanos (PEMEX), por más de 151 mdd en obras, y por lo que se acusa a la pareja de un posible conflicto de interés.

La organización no gubernamental también recordó que la esposa del hijo mayor del mandatario mexicano, sólo mostró capturas de pantalla de chats de la supuesta negociación con el agente, pero no exhibió copia del contrato de arrendamiento de la mansión.

La residencia se ubica en el fraccionamiento Jacobs Reserve, en Houston. Cuenta con una sala de cine y una alberca con 23 metros de largo. Mientras que Baker Hughes ofrece alta tecnología para descubrir, evaluar, perforar, extraer y producir petróleo y gas natural, con presencia en más de 80 países.

"Consulté el historial con tres agentes de bienes raíces. Me dijeron que estos registros les resultan inusuales y no entienden por qué en el sistema nunca se inscribió la renta", indicó, por otra parte, la periodista Peniley Ramírez, en su artículo de opinión titulado 'El casero de Houston', publicado el pasado 19 de febrero, en el diario Reforma.

La periodista narró que tuvo acceso al historial de la mansión en el registro de bienes raíces de Houston. El 9 de julio de 2019 apareció un cambio de estatus de la propiedad en el sistema, de "enlistada" a "pendiente". El agente inmobiliario Joseph Villegas declaró a Ramírez que se debió a que Adams Solano pagó un depósito y firmó un contrato de renta con Schilling.

"Hasta ahí todo parece usual", sostiene. Sin embargo, explica, el 24 de julio, la casa no cambió de "pendiente" a "rentada", como sucede cuando se registra un contrato, sino de "pendiente" a "fuera del mercado"; y cinco meses más tarde, pasó a "fuera de mercado" a "expirada", como si nunca hubiera habido un inquilino.

Según la periodista, si una renta no se registra, puede deberse a que el dueño llegó a un acuerdo personal con los inquilinos o la rentó a través de otra plataforma. Pero al revisar otras transacciones de la empresa Turbo Realty, para ver si usualmente la agencia renta casas y no lo registra, Ramírez no halló casos similares en los últimos años.

"Llamé a Chris Schilling, el dueño de Turbo Realty. Me dijo que no hablaría con periodistas, que la casa se rentó ¿a una señora?, que ellos no sabían más. Luego colgó. Llamé, envié correos y mensajes a Keith Schilling", insistió la periodista.

"Le pregunté por qué la renta no se registró en el sistema y cuál era su parentesco con Virginia y Chris Schilling, ya que en el artículo de Bloomberg no se mencionó que la agencia era de sus familiares. No respondió", contó Ramírez.

El agente de Adams aseguró que correspondía a Turbo Realty la responsabilidad de que la renta apareciera en el sistema. "Yo no controlo lo que aparece en ese registro", dijo Villegas a la periodista. Pero según otros agentes, todos los participantes en la transacción deben verificar que cada trámite quede asentado.

"Los agentes de Turbo Realty ¿son familia de los dueños?, aseguró Villegas. ¿Le hicieron el favor a su pariente de poner la casa a la renta?", indicó Ramírez. Además, la renta de la casa gris en Houston costaba 5 mil 700 dólares por mes y los interesados debían demostrar ingresos por el triple de ese monto, más de 17 mil dólares mensuales, destacó la periodista.

"Pregunté a Villegas cuáles fondos presentó Adams para probar que ganaba más de 17 mil dólares al mes. Pregunté si ella avisó que su esposo, José Ramón López Beltrán, viviría ahí, como se exige en los formularios de renta. Me dijo que no lo recordaba. Pregunté si Schilling había indagado si sus inquilinos eran personas políticamente expuestas. ¿Eso no es requisito en Texas?, contestó", escribió la periodista.

Según recordó Ramírez, el pasado 4 de febrero el ex ejecutivo de Baker Hughes, Keith Schilling, dijo al medio estadounidense Bloomberg que no sabía que el hijo y la nuera del presidente de México eran los inquilinos a quienes rentó su casa en Texas en 2019.

En respuesta a una investigación de MCI y la Impunidad y el medio digital Latinus, Schilling señaló que la propiedad fue puesta en alquiler a través de un agente de bienes raíces. Ramírez dijo que, "efectivamente", en junio de 2019, la agencia de bienes raíces Turbo Realty colocó en el sistema de renta de propiedades en Houston la lujosa casa de Schilling.

Sin embargo, el artículo de Bloomberg no mencionó que la agente que registró la propiedad se llama Virginia Schilling y es la madre del ejecutivo, según muestra el registro civil de Texas. Fue el 4 de julio del 2019, cuando Joseph Villegas avisó a Adams Solano, que la casa de los Schilling estaba en renta. "En una entrevista telefónica, Villegas me dijo que él y Adams la visitaron", afirmó Ramírez.

VIDANTA, SIN RELACIÓN COMERCIAL O LABORAL CON GOBIERNOS O FUNCIONARIOS, AFIRMA CHÁVEZ

El empresario chihuahuense Daniel Jesús Chávez Morán, fundador y dueño del Grupo Vidanta -quien además funge como miembro de su Consejo Asesor Empresarial, y que nombró "supervisor honorario" de la construcción del Tren Maya-, negó, el pasado 17 de febrero, que él o sus empresas tengan relación laboral o comercial alguna con gobiernos o funcionarios públicos.

A través de un comunicado, Chávez Morán precisó que su función como supervisor honorario del avance del Tren Maya no tiene relación de ningún tipo con temas de proyecto, trazo, o administración con dicha obra pública, y que su labor consiste únicamente en tener una revisión y medición fidedigna de los avances de la construcción.

Además, el empresario chihuahuense respondió a lo publicado el pasado jueves 17 de febrero, por el día Reforma, respecto al presunto otorgamiento de concesiones para ocupar por 15 años playas en Nayarit, Jalisco y Guerrero.

"No hemos solicitado ni recibido concesión alguna de parte del actual Gobierno de México. Todas las concesiones de playa y uso que tenemos para poder prestar servicios turísticos, fueron obtenidas en sexenios anteriores", afirmó Chávez Morán.

"A esta fecha, sólo se han ido actualizando y renovando, tal y como lo marca la norma. La única excepción es un título de concesión, asignación para escurrimientos, por una superficie de 11 mil 663.74 metros cuadrados (19 de abril de 2021)", detalló el empresario en su comunicado.

"En algún medio se publicó de forma equivocada, que en este sexenio hemos recibido concesiones nuevas; una por 384.32 metros cuadrados (12 de febrero 1986), otra por 3 mil 888.19 metros cuadrados (11 de marzo 2005) y otra por 84 mil 447.07 metros cuadrados (13 de abril 2005)", recordó el empresario.

"Como claramente indican las fechas, éstas corresponden a sexenios anteriores y solo han sido renovadas conforme a ley", añadió el presidente del Grupo Vidanta, conglomerado de hoteles, centros turísticos y desarrollador de bienes raíces de lujo.

Respecto a las dos mil hectáreas donadas por Grupo Vidanta en Puerto Peñasco, Sonora, para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) construya el octavo parque solar más grande del mundo, el empresario dijo que no participará de forma alguna en el proyecto, ya que será la empresa paraestatal la que suministre por igual a todos sus usuarios.

Chávez Morán indicó, también, que es falso "que tengamos la intención de invertir en Islas Marías. Celebramos con gusto la decisión por parte del Gobierno de México de no permitir la construcción de nuevos hoteles"

"[?] y mantenerlas única y exclusivamente como recinto de conservación natural, histórico y cultural para investigadores, así como para excursionistas mexicanos y extranjeros", destacó el presidente del Grupo turístico e inmobiliario.

De la misma forma, el empresario chihuahuense negó que Vidanta Cruises tenga planeado llegar a Islas Marías o a un supuesto e imaginario "nuevo Cancún" en Riviera Nayarit. Además, resaltó estar agradecido por "la oportunidad de haber comprado 400 mil cachitos" de la rifa del avión presidencial TP-01 "José María Morelos y Pavón".

"Lo hicimos a través de la Fundación Delia Morán Vidanta, los donamos en su totalidad a escuelas de zonas marginadas", explicó el empresario, quien dijo que con ello, un total de ocho centros educativos obtuvieron boletos ganadores y recibieron premios por 20 millones de pesos cada una.

Aunado a lo anterior, Chávez Morán afirmó que, en total, se entregaron 160 millones de pesos a los habitantes de dichas zonas marginadas, para remodelar las instalaciones escolares y mejorar las condiciones de sus poblados.

En su comunicado, el empresario señaló que mantendrá a salvo su derecho de denunciar por la vía legal "a aquellas personas cuyas falsas suposiciones o mentiras, causen un daño moral o económico a nuestras personas o empresas".

HIJO DE AMLO, ANTE POSIBLE DOBLE CONFLICTO DE INTERÉS

El pasado lunes 14 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que la empresa KEI Partners, en la cual su hijo mayor José Ramón López Beltrán dice trabajar como "asesor legal de desarrollo y construcción", en Houston, Texas, Estados Unidos, fue fundada por los mexicanos Érika e Iván Chávez.

Ellos son hijos del empresario chihuahuense Daniel Jesús Chávez Morán, fundador y dueño del Grupo Vidanta -conglomerado de hoteles, centros turísticos y desarrollador de bienes raíces de lujo-, quien además funge como miembro de su Consejo Asesor Empresarial, y que nombró "supervisor honorario" de la construcción del Tren Maya.

El hijo mayor del mandatario mexicano y de Rocío Beltrán Medina -quien falleció el 12 de enero del 2003-, de 41 años de edad, ha vivido junto a su esposa, en un par de mansiones que cuentan con cine privado, alberca climatizada de 23 metros de largo, entre otras muchas comodidades.

Así lo reveló un reportaje titulado "La lujosa vida del hijo de AMLO?", firmado por los periodistas, José Raúl Olmos Castillo, Mario Gutiérrez Vega y Verónica Ayala, difundido durante el programa "Loret Capítulo 69?", y transmitido el pasado 27 de enero, en el canal de la plataforma YouTube, del medio digital LatinUS, en colaboración con la organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La investigación periodística afirma, además, que el hijo mayor del titular del Poder Ejecutivo Federal mexicano maneja una camioneta color blanco, marca Mercedes Benz -con valor de alrededor de 1.5 millones de pesos mexicanos-, propiedad de su esposa, de 37 años de edad, que también tiene a su nombre, una de las mansiones en las que ha vivido el matrimonio.

Entre los años 2019 y 2020, López Beltrán y Adams Solano vivieron en una mansión de 447 metros cuadrados, edificada a su vez en un terreno de 2 mil 500 metros cuadrados, ubicada en Oak Estates, la más exclusiva y privada zona del fraccionamiento Jacobs Reserve, donde las casas cuestan más de 1 millón de dólares (alrededor de 20 millones de pesos), según indicó el citado reportaje.

En ese periodo de tiempo, dicha mansión era propiedad de Keith Schilling, quien trabajó en Baker Hughes, una compañía que tiene contratos por más 151 millones de dólares con Petróleos Mexicanos (PEMEX), entre ellos la refinería de Dos Bocas, que se está construyendo en el municipio de Paraíso, en Tabasco, entidad natal del presidente.

Al respecto, en entrevista con ZETA, Leonardo Núñez González, de la Unidad de Investigación Aplicada, de MCCI, recordó que en el párrafo VI del artículo III, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se define legalmente al conflicto de interés como "La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios".

El investigador indicó que en el caso del hijo del presidente de la República, no se han desmentido los posibles conflictos de interés, que podrían traer sanciones administrativas o penales, si así lo determinan las diversas instituciones de la Administración Pública Federal, como debería de ser la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Núñez González detalló que en el caso de la familia presidencial con Baker Hughes, se configuran todos los elementos para un posible conflicto de interés, pero acotó que este no es un acto de corrupción en sí mismo, pero que se podría convertir en tal, cuando se esconde, y no se toma ninguna medida al respecto.

"Y el problema es que ante la falta de reconocimiento de un conflicto de interés, no hemos podido entrar al fondo de la discusión, pero los elementos ahí están. Solo separaría, una cosa es el conflicto de interés y otra cosa es, por ejemplo, la actuación bajo conflicto de interés, que eso está especificado en otro artículo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el artículo 58, precisamente porque son dos conductas diferentes", acotó

el investigador de MCCI.

"Cualquiera podría tener un conflicto de interés si tuviera un familiar, un amigo, un conocido en una empresa o en el gobierno, y tuvieran alguna interacción. El conflicto de interés por sí mismo no es un acto de corrupción, pero sin una investigación de por medio, sin un deslinde de responsabilidades, pues no podemos entrar al fondo del asunto y por eso estamos patinando en todos los otros temas [?] que nos distraen del fondo del asunto", señaló Núñez González.

El también activista y académico insistió en lo que deberían hacer, tanto la empresa estadounidense Baker Hughes, como la mexicana Grupo Vidanta, es realizar un claro deslinde de responsabilidades. Lo mismo debería hacer el presidente de la República, en aras de la transparencia y acceso a la información.

"Lo que se dio a conocer ayer, o dio a conocer José Ramón de dónde trabaja, en efecto, es una empresa de los hijos de Daniel Chávez, que me ayuda como supervisor honorífico en el Tren Maya, pero no cobra absolutamente nada ni tenemos ninguna relación de negocios", dijo el mandatario nacional, el pasado 14 de febrero.

"Él no tiene ningún negocio con el Gobierno Federal, no hay ningún problema de interés", afirmó el político tabasqueño durante su conferencia de prensa matutina, en la cual reiteró que ni su hijo, ni su nuera, la brasileña Carolyn Adams Solano, han tenido nexos con la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX).

"Su esposa, lo mismo, no tiene nada que ver con PEMEX ni con ninguna empresa vinculada al Gobierno, pero el asunto no es de conflicto de intereses. no es eso", abundó el titular del Poder Ejecutivo Federal.

"Es de los empresarios que nos ayudan porque quiere apoyar en el caso del Tren Maya para concluirlo y José Ramón pues está trabajando en Estados Unidos, su esposa lo mismo, no tiene nada que ver con PEMEX ni con ninguna empresa vinculada al Gobierno, pero el asunto no es de conflicto de intereses, no es eso", dijo López Obrador.

La empresa KEI Partners, en la cual José Ramón López Beltrán -hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador- dice trabajar como "asesor legal de desarrollo y construcción", se fundó el 15 de octubre del 2018, pero su página web se publicó apenas 24 horas antes de que desmintiera, a través de una carta, que él y su esposa Carolyn Adams Solano se hayan dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos.

Asimismo, la compañía en la que trabaja el hijo mayor del político tabasqueño, fue fundada por Érika e Iván Chávez, hijos del empresario chihuahuense Daniel Jesús Chávez Morán, fundador y dueño del Grupo Vidanta -conglomerado de hoteles, centros turísticos y desarrollador de bienes raíces de lujo-, quien además funge como miembro del Consejo Asesor Empresarial del presidente López Obrador, quien también lo nombró "supervisor honorario" de la construcción del Tren Maya.

"Fundada por Karla Wiedemann (K), Érika Chávez (E) e Iván Chávez (I), KEI Partners ofrece más de 40 años de experiencia combinada en hospitalidad, administración de restaurantes y diseño de interiores para crear y asesorar sobre algunos de los hoteles más importantes de Texas. desarrollos inmobiliarios de lujo anticipados. KEI Partners es responsable de crear proyectos que sepan cómo atender a los huéspedes en la industria hotelera de lujo", indica la empresa en su apartado ¿Sobre nosotros?, de su página web.

Vidanta es un conglomerado mexicano involucrado en el diseño, construcción, financiamiento y operación y mantenimiento de hoteles, resorts, cruceros e infraestructura asociada. También posee y opera el Aeropuerto Internacional Mar de Cortés. Fue fundado por Daniel Jesús Chávez Morán en 1974 y tiene su sede en Nuevo Vallarta, Nayarit.

El Grupo tiene 25 mil empleados y unos ingresos anuales estimados de 750 millones de dólares estadounidenses. Asimismo, posee hoteles en playa, en Nuevo Vallarta, en la Riviera Maya, en Los Cabos, en Acapulco, en Puerto Peñasco y en Puerto Vallarta.

Según documentos públicos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a través de varias empresas, Vidanta se ha consolidado durante lo que va el Gobierno de López Obrador como uno de los principales prestadores de servicios turísticos en México, gracias a las más de 100 concesiones, licencias, permisos y autorizaciones que ha obtenido de las Secretarías de Turismo (SECTUR); Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Dichas empresas son: Promociones Vacacionales SA de CV y RLG Arrendadora de Inmuebles SA de CV; Desarrollo Marina Vallarta SA de CV; Servicios Operativos Los Cabos SA de CV; Vidanta Golf; y Vidanta Entertainment SA de CV, mismas que han conseguido autorizaciones, que van desde permisos para la construcción de nuevos complejos turísticos en zonas naturales protegidas, la recolección de sargazo, así como para la prestación de diversos servicios.

El 11 de julio del 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó un sobrevuelo para supervisar los avances en la construcción del Tren Maya, una de las obras de infraestructura que se construye al sureste del país y que es considerada como una de las "prioritarias" para su Gobierno.

"Dos días sobrevolando y evaluando con servidores públicos y empresarios de la construcción el trazo de mil 500 kilómetros del Tren Maya. Es la obra más importante del sureste en décadas", dijo el mandatario nacional en un video que difundió en sus diversas cuentas de las redes sociales.

A bordo de un helicóptero militar, López Obrador recorrió los tramos 3 y 4 del Tren en Izamal, Yucatán, y Calkiní, Campeche. En el sobrevuelo estuvo acompañado por el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Crescencio Sandoval González; por Rogelio Jiménez Pons, entonces director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), responsable de la obra; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; y, el inversionista Daniel Jesús Chávez Morán, de Grupo Vidanta.

Este último forma parte del grupo de consejeros empresariales del presidente, junto con Ricardo Salinas Pliego, de TV Azteca; Bernardo Gómez Martínez, de Televisa; Olegario Vázquez Aldir, de Grupo Ángeles; Carlos Hank González, de Banorte; Miguel Rincón Arredondo, de Bio Pappel; Miguel Alemán Magnani, presidente de Interjet; y Sergio Gutiérrez Mugerza, de Grupo Deacero.

"Vamos a llevar una supervisión independientemente de lo que establece la legalidad. He decidido que me represente como supervisor de obra Daniel Chávez empresario turístico. Lo va hacer, aquí aclaro, de manera honorífica y no va a cobrar nada y es que todos tenemos que aportar algo para el desarrollo", indicó López Obrador, el 2 de junio del 2020, al dar el banderazo de inicio de obra del Tren Maya, desde Maxcanú, Yucatán.

"En lo personal, yo voy a contar con un representante, con un empresario que de manera honorífica, sin cobrar nada, solo porque quiere ayudar, va a representarme en la supervisión: Daniel Chávez, que está aquí. Es un empresario del sector turístico. Él me va a ayudar como me están ayudando millones de mexicanos a empujar al elefante, para que camine. Todos tenemos que contribuir, esa es la democracia", afirmó el mandatario nacional, un día después, el 3 de junio del 2020.

INAI LE RESPONDE A AMLO, QUE NO PUEDE INVESTIGAR A LORET DE MOLA

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), le contestó, el pasado 16 de febrero, al presidente Andrés Manuel López Obrador, que no tiene facultades para realizar una investigación respecto a las percepciones, los bienes y "el origen de la riqueza" del periodista Carlos Loret de Mola Álvarez.

"Se le informa que el INAI no cuenta con facultades constitucionales ni legales para realizar investigaciones como la solicitada, lo que incluye en el caso requerir información a distintas instituciones públicas como son Servicio de Administración Tributaria [SAT], Unidad de Inteligencia Financiera [UIF] y registros públicos de la

propiedad", señaló la respuesta que leyó la consejera presidenta del organismo constitucional autónomo, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

La consejera presidente señaló que para que el INAI esté en posibilidad de pronunciarse respecto a la publicidad o eventual clasificación de la información a que se refiere el mandatario nacional en su escrito, sería a través de un recurso de revisión y que los sujetos obligados resuelvan sobre su existencia en archivos a su cargo y naturaleza, "toda vez que esta institución no posee un repositorio físico o electrónico de los archivos de diversos entes públicos".

"Le sugiero dirigir su solicitud de información a los sujetos obligados antes citados a efecto de que como primeros responsables sean quienes puedan pronunciarse al respecto, para tal efecto dichas solicitudes se pueden presentar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia", enfatizó la consejera presidenta del INAI.

Asimismo, Ibarra Cadena recordó que los funcionarios públicos tienen la obligación de garantizar la protección de datos personales que tenga en su posesión, como consecuencia del ejercicio de sus atribuciones y que para dar a conocer datos personales es necesario contar con el consentimiento previo de la persona en cuestión.

"Para efectos de poder dar a conocer por cualquier medio datos personales es necesario contar con el consentimiento previo de la persona en cuestión el cual debe otorgarse de forma libre, específica e informada y en algunos casos de manera expresa", afirmó el Pleno del INAI.

Asimismo, respecto al cuestionamiento sobre si "como ciudadano" López Obrador puede ejercer su libertad de información y dar a conocer facturas y comprobantes sobre los ingresos de Loret de Mola Álvarez, el INAI explicó que según los artículos 6 y 16 de la Constitución, la "información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijan las leyes".

El Pleno del INAI resaltó que en caso de considerarse que un comprobante con requisitos fiscales o cualquier otro documento con características similares de una persona identificada o identificable, que se desarrolla en el ámbito privado, contiene información patrimonial y la decisión de hacerla pública, es potestad de la persona a quien pertenecen dichos datos personales.

"Por su parte, para el sujeto obligado, subsiste en todo momento el deber de confidencialidad, en ejercicio del encargo público que desempeñan; salvo que se trate de ingresos recibidos directamente del erario público", planteó la carta de respuesta al presidente de la República por parte del Pleno del INAI.

POR ÉTICA, PERIODISTAS DEBERÍAN DAR A CONOCER SUS INGRESOS, INSISTE AMLO

"Me quiebro pero no me doblo", expresó, el pasado 16 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien advirtió, además, que seguirá exigiendo que Loret de Mola Álvarez, informe cuánto gana y transparente el origen de sus bienes, argumentando que el periodista está vinculado a empresas que anteriormente acaparaban el negocio de la venta de medicinas y equipo médico al Gobierno Federal.

"Vamos para adelante, vamos a limpiar al país de corrupción y sin autoritarismo, sin censura, debate, argumentos, y pruebas", expresó el político tabasqueño, durante la conferencia de prensa matutina, llevada a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

El titular del Poder Ejecutivo Federal sostuvo que la autonomía no es sinónimo de impunidad y arremetió contra los periodistas que aseguró, están al servicio de "la mafia del poder". Asimismo, afirmó que este tipo de reporteros no ejercen la libertad de expresión, sino "negocian" con este derecho humano.

"El caso Loret de Mola, no es un asunto de afectar o dar a conocer lo que gana un periodista, es que ese periodista está vinculado, entre otros negocios, con la venta de medicinas y equipos médicos y así otros", insistió

López Obrador.

"Yo creo que sin necesidad de que intervenga el Instituto de Transparencia, por ética, ellos deberían de informar cuánto ganan. Loret de Mola, Ciro [Gómez Leyva], [Joaquín] López Dóriga [Velandia], Carmen Aristegui [Flores] y Jorge Ramos [Ávalos]", pidió el presidente.

"¿Cuánto ganan? A lo mejor lo de sus bienes pues no, aunque también ayudaría mucho para entender porque están representando a intereses, no representan al pueblo, representan intereses creados", aseguró el mandatario nacional.

El político tabasqueño también comentó que no existe problema en que sus opositores ejerzan el periodismo, "incluso que calumnien porque estamos en una época de mentiras manejo de medios y guerra sucia", dijo, pero advirtió que la sociedad debe estar informada.

"Es interesante el tema porque sí está de por medio el interés general, había 10 empresas que le vendían al Gobierno 100 mil millones de pesos de medicinas y equipos médicos y una de estas tienen que ver con Latinus y tiene que ver con Roberto Madrazo [Pintado]", insistió.

"Es una relación de complicidad entre medios, políticos corruptos y les molesta mucho lo nuestro pero como decía Melchor Ocampo, me quiebro pero no me doblo y vamos para adelante vamos a limpiar al país de corrupción y sin autoritarismo, sin censura, debate, argumentos, y pruebas", sentenció.

"Porque cuando hablo que el señor Loret de Mola recibió el año pasado 35 millones es porque tengo las pruebas, nada más que no me deja el Instituto de Transparencia, darlas a conocer y tengo más", advirtió el mandatario nacional.

"Ellos juegan un papel, el de apuntalar mediante presiones y chantajes a empresas que medran del presupuesto público, no es el periodista que tiene ese noble oficio para estar informando a los ciudadanos y para estar haciendo críticas a los malos funcionarios, no", dijo.

"Esto es distinto, son medios y no solo es un asunto de México es mundial, habrá que ver quiénes son los dueños del The New York Times, The Financial Times y The Washington Post", cuestionó el político tabasqueño, que también recordó que los medios de comunicación "han inflado a personajes".

"Los han llevado al Gobierno y también, han jugado un papel de destrucción de quienes consideran ¿un peligro para México? o un peligro para sus intereses", dijo López Obrador, en referencia al ex mandatario nacional Enrique Peña Nieto y la campaña de desprestigio que enfrentó en la campaña presidencial del 2006.

Ayer martes 15 de febrero, la presidenta del Consejo Consultivo del INAI, Nuhad Ponce Kuri, sostuvo que no es posible aceptar la petición del presidente para que el organismo constitucional autónomo haga una investigación respecto a los ingresos, bienes y origen de la riqueza de Loret de Mola Álvarez, socios y su familia.

Ponce Kuri explicó, además, que la obligación que rige al INAI, es la de custodiar, proteger y garantizar la protección de datos personales de cualquier persona, y a la vez transparentar la información "siempre y cuando sea del orden público".

SENADORES DE MORENA RECHAZAN INVESTIGAR AL HIJO MAYOR DE AMLO Y SU CASA EN HOUSTON

La mayoría de los integrantes del grupo parlamentario del partido Morena en el Senado de la República votaron, el pasado 15 de febrero, en contra de abrir una investigación del caso de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras la publicación del reportaje en el que se afirma que él, junto a

su esposa, la brasileña Carolyn Adams Solano, se han dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos.

Los legisladores de Morena y sus aliados, sufragaron en contra de que la Fiscalía General de la República (FGR) y diversas instituciones de la Administración Pública Federal -entre ellas la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y, la Auditoría Superior de la Federación (ASF)-, investiguen de forma "exhaustiva", en el ámbito de sus atribuciones, al hijo del político tabasqueño y a su esposa.

Asimismo, 62 senadores votaron en contra de que se investigue qué otros pagos, favores o contraprestaciones han recibido de la empresa Baker Hughes o de alguna otra empresa beneficiada por Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Gobierno Federal, porque, según los senadores de oposición, ello puede constituirse en los delitos de conflicto de interés, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, asociación delictuosa y cohecho.

Al presentar el punto de acuerdo a debate, Kenia López Rabadán -quien votó a favor, junto a otros 41 senadores-, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el asunto merece una investigación a fondo para conocer todos los ilícitos que hay detrás de la familia presidencial.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena, dijo que la mayoría está de acuerdo en abrir el debate porque no hay nada que ocultar, toda vez que "México tiene al mejor Presidente", aunque también dijo que no aceptarán la "descalificación perversa" que cierra la razón y que responderán a los ataques sin fundamento.

Mientras que el senador Héctor Enrique Vasconcelos y Cruz, también de Morena, lamentó que la reputación de López Beltrán esté siendo afectada por "intereses político partidistas", además de que consideró que el hijo de presidente está siendo "vulnerado, quizá de manera irreparable, en sus derechos humanos" y se le está causando un daño moral.

"Conozco a los hijos del presidente de la República desde hace muchos años, los he visto crecer, fui testigo de cómo durante su adolescencia y juventud dedicaron quizá lo mejor de su tiempo a luchar porque México tuviera la posibilidad de una transformación de fondo. Lo que puedo decir es que cualquier padre o madre mexicano estaría orgulloso de tener hijos de tal integridad y de tal vocación social", afirmó el senador de Morena.

Durante el debate parlamentario, los senadores panistas se agruparon en el Salón de Plenos para colocar una maqueta de la llamada "casa gris" ligada a López Beltrán. Ante la situación, la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero Dávila, llamó a un receso de 15 minutos, que finalmente se prolongó a 3 horas.

Ello hasta que se llegó a un acuerdo en la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), presidida por Monreal Ávila, quien informó que todos los grupos parlamentarios acordaron reanudar la sesión, con la condición de que se abordara como único punto en la sesión el tema del presunto conflicto de interés de López Beltrán.

Ante los incesantes ataques de una oposición molesta por haber perdido sus privilegios, desde el Grupo Parlamentario de @MorenaSenadores, respaldamos al presidente Andrés Manuel @lopezobrador_ y la lucha que encabeza por transformar de la vida pública de #México. | pic.twitter.com/Wvba0GiRmw

? Imelda Castro (@imeldacastromx) February 16, 2022

LORET BUSCA DETENER LA 4T, AFIRMA AMLO; PIDE AL INAI INFORME "RIQUEZA" DEL PERIODISTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró, el pasado 15 de febrero, la carta que envió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para solicitar una investigación sobre las percepciones, los bienes y "el origen de la riqueza" del periodista Carlos Loret de Mola

Álvarez.

En su misiva -que fue mostrada durante la conferencia de prensa matutina-, el titular del Poder Ejecutivo Federal agregó que si dicho órgano constitucional autónomo no tiene competencia ante su solicitud, le informe si él puede dar a conocer facturas y comprobantes.

"No es ético ni honesto usar fondos privados, obtenidos mediante actos de corrupción para sabotear un programa gubernamental orientado a liberar al conjunto de la población de miserias y temores. México no debe ser país de unos cuantos ni debemos presenciar impasibles los intentos de una banda de malhechores de causar nuevas desgracias a las mayorías." indicó el mandatario nacional.

"En consecuencia, como ciudadano Presidente de la República les solicito que se lleve a cabo una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes y el origen de la riqueza que posee el señor Carlos Loret de Mola, socios y familiares", le pidió el político tabasqueño a la comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

"Esta información seguramente la podrán obtener en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en el Servicio de Administración Tributaria o la Unidad de Inteligencia Financiera", agregó López Obrador, quien también aseguró que dar a conocer facturas y comprobantes de Loret de Mola Álvarez es parte de su derecho a la libertad de información y expresión.

"También les solicito que si ustedes no tienen competencia para atender este asunto me informen si puedo, como ciudadano, ejerciendo mi derecho a la libertad de información y expresión, dar a conocer facturas y comprobantes sobre los ingresos del señor Loret de mola de conformidad con la documentación que me hicieron llegar los ciudadanos", abundó el presidente en su carta.

"Como es de dominio público, el viernes pasado dí a conocer un resumen de una documentación que personas anónimas hicieron llegar a la oficina de atención ciudadana de la presidencia, en la cual se fundamenta el periodista Carlos Loret de mola obtiene ingresos anuales por 35 millones de pesos", recordó el mandatario nacional al INAI.

"Como seguramente es del conocimiento de ustedes, esta persona se ha dedicado de manera permanente a calumniarme con el propósito de afectar mi autoridad moral y buscar detener el movimiento de transformación que millones de mexicanos estamos impulsando para acabar con las profundas desigualdades sociales, causada por la corrupción que ha predominado en nuestro país y que se intensificó en el llamado periodo neoliberal o neoporfirista", acusó López Obrador.

"Los beneficiarios de esta política de pillaje están molestos con nuestro proceder y han emprendido una campaña o guerra sucia utilizando a personajes como el señor Loret de Mola para desprestigiar y golpear políticamente a nuestro movimiento", insistió el político tabasqueño.

"El caso que nos ocupa permite apreciar de forma nítida la diferencia entre el periodismo y la difamación, entre la búsqueda de la verdad y la fabricación de la mentira, entre la crítica ciudadana y el libelo como instrumento de intereses político empresariales furtivos e inconfesables", dijo el mandatario nacional.

"No es pues un asunto menor ni personal que pueda solventarse con argumentos legaloides, sino parte del esfuerzo por purificar la vida pública de México en beneficio de todos, mediante la verdad, la transparencia y la abolición de los privilegios", finalizó el presidente su carta.

"Lo que yo estoy dando a conocer tiene que ver con dinero público. Es que ahí está LatinUs, están metidos con el negocio de las medicinas. Sí, por eso es interesante la investigación. Porque, los que le vendían medicinas a los Gobiernos ya no les venden, y ¿quiénes son? Políticos del antiguo régimen vinculados a estos periodistas", afirmó.

El titular del Poder Ejecutivo Federal dijo que, según con su evaluación, organismos constitucionales autónomos como el INAI son "independientes al pueblo" y que no deberían de continuar con sus funciones. "A ver con qué salen", agregó.

"Yo estoy haciendo una solicitud, se va a dar a conocer el día de hoy para que la oficina de Transparencia nos informe sobre los ingresos del señor Loret de Mola, a ver qué nos contesta. Envié esta carta, y no es un asunto personal. Yo pienso que todos deberíamos de transparentar nuestros ingresos, los bienes, no debe haber excepciones", acotó.

"La vida pública tiene que ser cada vez más pública y saber cuánto ganan los periodistas. La mayoría gana muy poco, la inmensa mayoría, pero hay una élite que está vinculada a la mafia del poder político y económico, que obtiene muchísimo dinero y son un grupo de golpeadores", acusó.

El INAI es un órgano constitucional autónomo que busca garantizar que cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicato; o cualquier persona física, moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad, entregue información pública solicitada por ciudadanos.

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información obliga a los funcionarios a rendir cuentas respecto al manejo de los recursos públicos, pero no considera a periodistas, ni otros entes privados, cuyos ingresos no estén ligados al servicio público.

Por otra parte, López Obrador fue cuestionado respecto a supuestos contratos que obtuvo la esposa del periodista, Berenice Coronado Yábe, de parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por un total de 498 millones de pesos.

Al respecto, informó que solicitará dicha información, así como las facturas de pago del periodista, para darla a conocer al público, junto con información de los registros del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Ante ello, Loret de Mola Álvarez acusó en un par de publicaciones hechas a través de su cuenta en la red social Twitter, que "las calumnias orquestadas por el presidente siguen escalando: ahora contra mi esposa. Se dice en la mañana que ella recibió un multimillonario contrato el sexenio pasado, lo cual es total y absolutamente FALSO".

"Es una mentira que ha venido alentando el obradorato y ha sido hasta internacionalmente desmentida. Lo hace para esconder los escándalos de la casa de su hijo en Houston y sus crecientes conflictos de interés", tuiteó el periodista.

"¿Por qué el presidente está fuera de sí? ¿Por qué los ataques ahora hasta mi esposa?. No puede explicar las casonas de su hijo José Ramón [López Beltrán] en Houston. Porque cada que explica, se hunde más. Por eso abusa de su poder. Está arrinconado, desesperado, en caída libre", insistió Loret de Mola Álvarez.

"BURLA", "ESCÁNDALO", RESPONDE LORET; EN INSTAGRAM, CAROLYN ADAMS DENUNCIA AMENAZAS

Carlos Loret de Mola Álvarez calificó, el pasado lunes 14 de febrero, como una "burla" y un "escándalo" que José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador, se haya pronunciado luego de 17 días de la publicación del reportaje en el que se afirma que él, junto a su esposa, la brasileña Carolyn Adams Solano, se han dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos.

Además, el periodista dejó clara su sospecha sobre la ocupación de López Beltrán -quien dijo que se desempeñaba desde 2020 como "asesor legal de desarrollo y construcción" de la empresa KEI Partners-, ya que la página web de la compañía fue creada el pasado domingo 13 de febrero.

Además, KEI Partners fue fundada por Érika e Iván Chávez, hijos del empresario chihuahuense Daniel Jesús Chávez Morán, fundador y dueño del Grupo Vidanta -conglomerado de hoteles, centros turísticos y desarrollador de bienes raíces de lujo-, quien además funge como miembro de su Consejo Asesor Empresarial, y que nombró "supervisor honorario" de la construcción del Tren Maya.

"17 días después, el hijo de AMLO dice trabajar en una empresa. Se descubre que es una desarrolladora de viviendas de lujo, que creó su página de internet ayer y que pertenece al hijo de un empresario asesor de AMLO al que le encargó el Tren Maya. Vaya burla. Vaya escándalo", indicó Loret de Mola Álvarez, en su cuenta de la red social Twitter.

Por su parte, a través de las historias en su cuenta de la red social Instagram, Adams Solano compartió una imagen a sus seguidores, para denunciar las amenazas de las que supuestamente ha sido objeto tras la publicación del reportaje.

En el presunto mensaje compartido por la mujer brasileña un usuario le dice que su "casita ya se descubrió", y que por lo tanto, "Ya te van a investigar en Estados Unidos, al igual que a tu sugar baby [José Ramón López Beltrán]".

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN TRABAJA EN EMPRESA DE HIJOS DEL DUEÑO DE VIDANTA, CONFIRMA AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó, el pasado lunes 14 de febrero, que la empresa KEI Partners, en la cual su hijo mayor José Ramón López Beltrán dice trabajar como "asesor legal de desarrollo y construcción", fue fundada por Érika e Iván Chávez, hijos del empresario chihuahuense Daniel Jesús Chávez Morán, fundador y dueño del Grupo Vidanta -conglomerado de hoteles, centros turísticos y desarrollador de bienes raíces de lujo-, quien además funge como miembro de su Consejo Asesor Empresarial, y que nombró "supervisor honorario" de la construcción del Tren Maya.

"Lo que se dio a conocer ayer, o dio a conocer José Ramón de dónde trabaja, en efecto, es una empresa de los hijos de Daniel Chávez, que me ayuda como supervisor honorífico en el Tren Maya, pero no cobra absolutamente nada ni tenemos ninguna relación de negocios", dijo el mandatario nacional.

"Él no tiene ningún negocio con el Gobierno Federal, no hay ningún problema de interés", afirmó el político tabasqueño durante su conferencia de prensa matutina, en la cual reiteró que ni su hijo, ni su nuera, la brasileña Carolyn Adams Solano, han tenido nexos con la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX).

"Su esposa lo mismo, no tiene nada que ver con PEMEX ni con ninguna empresa vinculada al Gobierno, pero el asunto no es de conflicto de intereses. no es eso", abundó el titular del Poder Ejecutivo Federal.

López Obrador también criticó los foros de discusión en los que se defendió al periodista Carlos Loret de Mola Álvarez, e, incluso, sugirió que hubo compra de "bots" para provocar que el tema se volviera tendencia en las diversas redes sociales.

"Es de los empresarios que nos ayudan porque quiere apoyar en el caso del Tren Maya para concluirlo y José Ramón pues está trabajando en Estados Unidos, su esposa lo mismo, no tiene nada que ver con PEMEX ni con

ninguna empresa vinculada al Gobierno, pero el asunto no es de conflicto de intereses, no es eso", dijo.

"El asunto es golpear y hay mucho dinero de por medio, mucho dinero de por medio y no tengo elementos para confirmarlo, pero como fue tendencia a nivel internacional no dudo, porque son especialistas en guerra sucia, de que hayan comprado bots para las redes sociales, pero aún así celebro de que son pocos los que son como Loret, lo celebro, eso porque pues somos millones de mexicanos y no fueron millones", afirmó.

"Y es muy bueno para el país, para la purificación de la vida pública de México, el que no haya simulación, dicen los moderados que se quieren hacer pasar como objetivos, que para qué trato estos temas. No, si eso es lo más importante para la transformación y además es en legítima defensa, son golpistas", acusó el mandatario nacional.

"Hay quienes dicen que no son periodistas, sí son periodistas, nada más que golpeadores, mercenarios, vendidos, alquilados, es una historia que se repite, cada vez que se busca una transformación, el conservadurismo corrupto, inmoral, se lanza contra quienes buscan la transformación", insistió el político tabasqueño

El titular del Poder Ejecutivo Federal aludió a la etiqueta #TodosSomosLoret y mencionó que ex funcionarios del Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, así como de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada, además de personajes como Enrique Krauze Kleinbort y Héctor Aguilar Camín, son como el periodista de LatinUS.

"¿Les parece poco que los altos funcionarios públicos terminaban y se iban a trabajar a las empresas a las que les daban preferencia mientras ocupaban cargos? ¿El que Calderón se haya ido a trabajar a Iberdrola, la empresa española que monopoliza ya parte del mercado eléctrico en el país?", agregó López Obrador.

"¿O que Zedillo haya vendido los ferrocarriles y haya entregado los bancos y los haya rescatado y terminando su mandato se fue de asesor a esas empresas extranjeras? ¿O fue poco que el jefe de seguridad pública de Calderón esté en la cárcel acusado de tener ligas, acuerdos con la delincuencia organizada, el secretario de Seguridad Pública [Genaro García Luna] y su equipo? ¿Eso es lo que defienden? Pues todos ellos son Loret", criticó.

"Ah, también, Krauze y Aguilar Camín ¿cómo se llama el que estaba en el [Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología] CONACYT, no será que también. [José Ramón] Narro [Robles], ¿no se pronunció Narro? Búsqüenlo, el que fue Rector de la [Universidad Nacional Autónoma de México] UNAM, que fue el que acuñó la frase de que los jóvenes eran ?ninis? y nunca hicieron nada por los jóvenes, es un timbre de orgullo enfrentar a esta mafia de poder económico y de poder político", insistió el presidente.

"Y es importante también el debate sobre esto, a ver qué nos dicen, no nos adelantemos, pero estuvo muy bien lo de ?todos somos Loret?, claro que no es de extrañarse que Calderón diga yo soy Loret, Fox. ¿Krauze no dijo que es Loret, no? Es mañoso, pero así famosos, me imagino que los dirigentes del [Acción Nacional] PAN, del [Revolucionario Institucional] PRI", dijo.

"Entonces, que entiendan, que comprendan, que no nos podemos quedar callados, que vamos a sacar adelante el proyecto de transformación y que va muy bien y que si el Washington Post defiende a la mafia del poder en México, allá ellos, y el New York Times defiende, pues allá ellos, hay otro, un inglés, no sé si al Financial Times, lo mismo, el Economist, porque las empresas de esos países saqueaban, con la complicidad de funcionarios de la llamada clase política mexicana", abundó.

"No sé cómo le llaman a eso, para que todos pusieran ?todos somos Loret?, imagínense, se me cae la cara de pena, de vergüenza, ?todos somos Loret?, afortunadamente no fueron muchos, porque hay unos muy vivillos, que ahí andan todavía ensarapados, pero otros que ya sabemos, desde hace tiempo han mostrado lo que son, que tampoco debe de avergonzarnos, son conservadores", afirmó.

"Lo importante es que ahora ya se están quitando la máscara, porque engañaron durante muchísimo tiempo de

que eran liberales, independientes de la sociedad civil y ahora ya todos son Loret, digo, no todos, afortunadamente", aseguró el mandatario nacional.

"Voy a pedir al Instituto de la Transparencia [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI], lo que pasa es que, como me fui de gira, no tuve tiempo para hacer el oficio, porque necesito que se investigue sobre los recibos y las facturas y ver si es cierto y transparentar esto", urgió.

Sin embargo, una reportera le recordó al político tabasqueño que el INAI tiene que ver solo con funcionarios públicos. "Yo también soy ciudadano [?.] No, todos estos medios tienen que ver con lo público, todos, todos, son entidades de interés público, con concesiones que otorga el Estado", reviró López Obrador.

KEI PARTNERS, LA EMPRESA EN LA CUAL TRABAJA JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN

La empresa KEI Partners, en la cual José Ramón López Beltrán -hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador- dice trabajar como "asesor legal de desarrollo y construcción", se fundó el 15 de octubre del 2018, pero su página web se publicó apenas 24 horas antes de que desmintiera, a través de una carta, que él y su esposa Carolyn Adams Solano se hayan dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos.

Asimismo, la compañía en la que trabaja el hijo mayor del político tabasqueño, fue fundada por Érika e Iván Chávez, hijos del empresario chihuahuense Daniel Jesús Chávez Morán, fundador y dueño del Grupo Vidanta -conglomerado de hoteles, centros turísticos y desarrollador de bienes raíces de lujo-, quien además funge como miembro del Consejo Asesor Empresarial del presidente López Obrador, quien también lo nombró "supervisor honorario" de la construcción del Tren Maya.

Grupo Vidanta es un conglomerado mexicano involucrado en el diseño, construcción, financiamiento y operación y mantenimiento de hoteles, resorts, cruceros e infraestructura asociada. También posee y opera el Aeropuerto Internacional Mar de Cortés. Fue fundado por Daniel Jesús Chávez Morán en 1974 y tiene su sede en Nuevo Vallarta, Nayarit.

El Grupo tiene 25 mil empleados y unos ingresos anuales estimados de 750 millones de dólares estadounidenses. Asimismo, posee hoteles en playa, como el Vidanta Nuevo Vallarta, Vidanta Riviera Maya, Vidanta Los Cabos, Vidanta Acapulco, Vidanta Puerto Peñasco y el Vidanta Puerto Vallarta.

"Fundada por Karla Wiedemann (K), Érika Chávez (E) e Iván Chávez (I), KEI Partners ofrece más de 40 años de experiencia combinada en hospitalidad, administración de restaurantes y diseño de interiores para crear y asesorar sobre algunos de los hoteles más importantes de Texas. desarrollos inmobiliarios de lujo anticipados. KEI Partners es responsable de crear proyectos que sepan cómo atender a los huéspedes en la industria hotelera de lujo", indica la empresa en su apartado "Sobre nosotros", de su página web.

El 11 de julio del 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó un sobrevuelo para supervisar los avances en la construcción del Tren Maya, una de las obras de infraestructura que se construye al sureste del país y que consideradas como "prioritarias" por su Gobierno.

"Dos días sobrevolando y evaluando con servidores públicos y empresarios de la construcción el trazo de mil 500 kilómetros del Tren Maya. Es la obra más importante del sureste en décadas", dijo el mandatario nacional en un video que difundió en sus diversas cuentas de las redes sociales.

A bordo de un helicóptero militar, López Obrador recorrió los tramos 3 y 4 del Tren en Izamal, Yucatán, y Calkiní, Campeche. En el sobrevuelo estuvo acompañado por el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Luis Crescencio Sandoval González; por Rogelio Jiménez Pons, entonces director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), responsable de la obra; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila

Dosal; y, el inversionista Daniel Jesús Chávez Morán, de Grupo Vidanta.

Este último forma parte del grupo de consejeros empresariales del presidente, junto con Ricardo Salinas Pliego, de TV Azteca; Bernardo Gómez Martínez, de Televisa; Olegario Vázquez Aldir, de Grupo Ángeles; Carlos Hank González, de Banorte; Miguel Rincón Arredondo, de Bio Pappel; Miguel Alemán Magnani, presidente de Interjet; y Sergio Gutiérrez Mugerza, de Grupo Deacero.

"Vamos a llevar una supervisión independientemente de lo que establece la legalidad. He decidido que me represente como supervisor de obra Daniel Chávez empresario turístico. Lo va hacer, aquí aclaro, de manera honorífica y no va a cobrar nada y es que todos tenemos que aportar algo para el desarrollo", indicó López Obrador, el 2 de junio del 2020, al dar el banderazo de inicio de obra del Tren Maya, desde Maxcanú, Yucatán.

"En lo personal, yo voy a contar con un representante, con un empresario que de manera honorífica, sin cobrar nada, solo porque quiere ayudar, va a representarme en la supervisión: Daniel Chávez, que está aquí. Es un empresario del sector turístico. Él me va a ayudar como me están ayudando millones de mexicanos a empujar al elefante, para que camine. Todos tenemos que contribuir, esa es la democracia", afirmó el mandatario nacional, un día después, el 3 de junio del 2020.

SOY ABOGADO EN EU, RESPONDE JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN; SON NOTICIAS FALSAS, AFIRMA CAROLYN ADAMS

El mexicano José Ramón López Beltrán -hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador- y su esposa, la brasileña Carolyn Adams Solano, desmintieron, a través de dos cartas difundidas el pasado domingo 13 de febrero, que se hayan dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos.

El hijo mayor del mandatario mexicano y de Rocío Beltrán Medina -quien falleció el 12 de enero del 2003-, de 41 años de edad, ha vivido junto a su esposa, en un par de mansiones que cuentan con cine privado, alberca climatizada de 23 metros de largo, entre otras muchas comodidades.

Así lo reveló un reportaje titulado ¿La lujosa vida del hijo de AMLO?, firmado por los periodistas José Raúl Olmos Castillo. Mario Gutiérrez Vega y Verónica Ayala, difundido durante el programa ¿Loret Capítulo 69?, y transmitido el pasado jueves 27 de enero, en el canal de la plataforma YouTube, del medio digital LatinUS, en colaboración con la organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

"En el año 2018, tome (sic) la decisión de seguir ejerciendo mi profesión de abogado, hasta que decidimos en mi familia mudarnos a los Estados Unidos. En la actualidad y desde el año 2020 trabajo como asesor legal de desarrollo y construcción para KEI Partners <https://www.keipartners.com>, una empresa privada en Houston (sic) a través de la cual recibí mi visa de trabajo TN", indicó López Beltrán, en una primera misiva publicada en Scribd.

"Soy un ciudadano privado, y no tengo injerencia alguna en el Gobierno de México. Mis ingresos provienen al cien por ciento de mi trabajo en Houston. No hubo, ni habrá conflicto de interés. Les pido respeten mi vida privada y la de mi familia. Gracias por su atención y comprensión, José Ramón López Beltrán", señaló el hijo mayor del político tabasqueño, en el sitio web para compartir documentos.

"Mi vida siempre ha sido privada y me he mantenido al margen de cualquier circunstancia, pero dada la situación quisiera hacer unas aclaraciones: En las últimas (sic) semanas mi familia se ha visto gravemente expuesta por un sin fin de noticias falsas publicadas en distintos medios de comunicación, difamándonos y calumniándonos, perturbando nuestra vida privada, algo que es inadmisibile. Todo lo que se ha dicho y publicado sobre nosotros en referencia a cualquier vinculación con la compañía Baker Hughes es FALSO", afirmó, por su parte, Adams Solano.

"En resumen, muy corto, explico lo siguiente: Soy una ciudadana estadounidense de origen brasileño, de padre

norteamericano y madre brasileña. Estudié en San Diego donde obtuve la beca Bill Clinton (The William Jefferson Clinton Scholarship) la cual me proyectó para estudiar y hacer mis practicas en Los Emiratos Árabes Unidos, lugar donde empecé a trabajar en el sector energético y unos años después con la familia Real de Emiratos", abundó la esposa del hijo mayor del presidente López Obrador.

"También trabajé (sic) en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de NY. Seguí ejerciendo mi profesión en el mismo sector y esto me llevó a trabajar unos años más tarde en México", dijo la mujer brasileña en una segunda misiva, también publicada en Scribd.

"Pasaron los años y conocí a José Ramón y consecuentemente formamos una familia. Por las circunstancias decidimos salir de México para seguir preservando nuestra privacidad y no causar ningún tipo de conflicto de interés. Siempre hemos trabajado y JUNTOS seguiremos construyendo con y para nuestros hijos", insistió Adams Solano.

"Por lo tanto, decidimos rentar una casa en la cual, en la actualidad, ha dado de que hablar y ha generado información distorsionada. 1. YO renté una casa por un año. José Ramón seguía en el trámite de su visa para residir y trabajar en Estados Unidos", agregó la mujer brasileña.

"2. Aquí se tiene que usar a un agente inmobiliario CON licencia y rara vez se conocen las partes (arrendador y arrendatario) 3. Todo se hizo bajo formalidad, reglas y requisitos estadounidenses: contrato, depósito en garantía, rentas mensuales (como cualquier otro)", detalló en su carta.

"4. Aunque en México trabajé en el sector energético, jamás tuve relación alguna con Baker Hughes ni ninguno de sus ejecutivos 5. Después de rentar, adquirí una casa hipotecada como cualquier ciudadano en este país y el banco se encargó de revisar a detalle todo. 6. Tengo un vehículo que sigo pagando, detalle que no incluyeron las supuestas "investigaciones" 7. Expusieron a base de calumnias y difamación nuestra seguridad", dijo Adams Solano.

"A continuación, adjunto una parte de las conversaciones con el agente inmobiliario que me ayudó a encontrar la casa. Como se observa en la primera imagen, la ubicación de la casa no era de mi preferencia y me advirtió que no estaría lista dentro del plazo que yo quería, pero aún así la añadiría en nuestro "tour" (nuestro recorrido)", añadió la mujer brasileña.

"Incluso queda probado en la 2a imagen de nuestra conversación que nosotros no teníamos relación alguna con los propietarios, ni conocimiento de quienes eran, ni cual era su ocupación laboral. En las imágenes se pueden observar las fechas que corroboran todos los datos", señaló la esposa de López Beltrán.

"(Tenemos a nuestra disposición TODAS las pruebas y estamos dispuestos a entregarlas a las autoridades correspondientes, para que ellos cuando crean conveniente y oportuno puedan o no revelar públicamente la información. Nosotros no podemos, no queremos y ni vamos a exponer la privacidad de otras personas como lo están haciendo con nosotros, poniendo en riesgo nuestra seguridad y la de nuestros hijos)", acotó Adams Solano en su carta.

"Estas mentiras han tenido el afán y el propósito de dañar a terceros. Estamos en la espera de que se investiguen los hechos y que se analicen todas las pruebas. La presunción de inocencia debe ser siempre una máxima y es necesario que sean capaces de rectificar las informaciones erróneas", insistió la esposa del hijo mayor del presidente de México.

"Tal vez nuestros padres nos educaron de maneras distintas, pero si con un común denominador: no robar. Que la verdad sea dicha, porque las suposiciones no son hechos, y hay que saber diferenciar entre opinión e información. Espero todos los que crearon esta lamentable NOTICIA FALSA encuentren paz en sus corazones. DIOS nos bendiga a TODOS, Atentamente, Carolyn Adams", finalizó su misiva.

Jose Ramon Lopez Beltran by Carolyn Adams & Jose Ramon ?

Carolyn Adams by Carolyn Adams & Jose Ramon ?

AMLO EXHIBE SUPUESTOS INGRESOS DE LORET DE MOLA; PRESIDENTE INFLA DATOS, AFIRMA PERIODISTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó, el pasado viernes 11 de febrero, los supuestos ingresos anuales que tiene el periodista Carlos Loret de Mola Álvarez, quien supuestamente gana más de 35 millones de pesos anuales, en ingresos otorgados por las empresas Radiópolis (W Radio), el diario El Universal, el medio digital LatinUs y el periódico Washington Post.

Durante su conferencia de prensa matutina, llevada a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional, el titular del Poder Ejecutivo Federal también lo comparó con los dos millones 11 mil pesos que él percibe de salario como presidente de la República.

"Loret de Mola [es un] mercenario, golpeador, corrupto, en sentido estricto ni siquiera es periodista [?] Le estoy pidiendo que diga cuánto gana y ayer contestó por fin. Contestó que primero diga mi hijo cuánto gana", abundó el mandatario nacional.

"José Ramón [López Beltrán] tiene 40 años [de edad], es independiente, y no tiene que ver con el Gobierno, porque ninguno de mis hijos tiene que ver con los asuntos públicos. Ninguno de mis familiares", agregó el político tabasqueño.

"Porque yo hice un compromiso con el pueblo de México, de no permitir ni la corrupción, ni el amiguismo, ni el influyentismo, ninguna de esas lacras y no le voy a fallar al pueblo. Espero que José Ramón conteste, ya es grande, que diga de qué vive", dijo López Obrador.

El mandatario también afirmó que las investigaciones respecto los ingresos y las empresas de sus hijos, en realidad son ataques dirigidos hacia él. "¿Con qué autoridad moral el señor Loret de Mola me va a cuestionar, si lo que he estimado más importante en mi vida es mi honestidad?", indicó el presidente de la República.

"Y por eso le pregunté: ¿Cuánto gana usted?? porque para enjuiciar a alguien públicamente se necesita tener autoridad moral. No es posible, no resiste uno. ¿Cuál es mi escudo? Mi honestidad", comentó el mandatario nacional.

"Esto es lo que gana Loret, esto es lo que ganó el año pasado, pero lo que me llama mucho la atención y lo tendrán que aclarar los directivos de Televisa, es que se supone que Loret ya no está en Televisa y le dieron [?] el año pasado", detalló.

López Obrador también dijo que pedirá al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que verifiquen los datos sobre los supuestos ingresos del periodista.

"Le voy a solicitar al instituto de la transparencia, ya saben que tengo diferencia con ellos, pero formalmente les voy a pedir que solicite al SAT que me certifiquen los datos", insistió el mandatario nacional, quien dijo, además, que pedirá información "más a fondo" de LatinUS, empresa donde colabora Loret de Mola Álvarez, entre ello si

paga el medio digital paga impuestos.

"¿Ustedes creen que [gana esa cantidad de dinero] porque se trata de un periodista de altos vuelos? ¿Muy inteligente? ¿Un buen escritor? No, es por golpeador [?] No es un asunto personal, yo estoy bien con mi conciencia, duermo tranquilo, pero represento un proceso de transformación para acabar con la corrupción en México", abundó.

"La información que me llegó sobre cuánto gana Loret es muy importante porque la mafia del poder ocultó, durante mucho tiempo, los sueldos de estos periodistas famosos que no son como ustedes [la mayoría de los reporteros]", indicó el presidente.

"Estos son periodistas golpeadores que tienen las grandes empresas de comunicación porque éstas necesitan tener influencia en el Gobierno, doblar a los gobiernos para recibir contactos jugosos de obras y así [se explica] que hay medios de comunicación que tienen constructoras", acusó el mandatario nacional.

"Decía el finado [Emilio] Azcárraga [Milmo] que él era un soldado del presidente. Pues pasó el tiempo y el presidente se convirtió en un soldado de Televisa", insistió el titular del Poder Ejecutivo Federal.

El presidente proyecta información sobre los ingresos del periodista @CarlosLoret, dice que gana de manera bruta 35 millones de pesos al año: "El pueblo no sabe, porque la mafia del poder ocultó los sueldos de estos periodistas famosos". pic.twitter.com/yI0rCTC9Gr

? Animal Político (@Pajaropolitico) February 11, 2022

A través de su cuenta de la red social Twitter, Loret de Mola Álvarez consideró falsa la información proporcionada por el presidente. "¡Qué cosa! Usar los datos de Hacienda para perseguir a un periodista. ¡Y además datos falsos, montos inflados! Dice que en 2021 gané millones en Televisa? donde dejé de trabajar en 2019", tuiteó el comunicador.

"El presidente está acorralado. No sabe como (sic) zafarse del escándalo de la casona de su hijo. Y hoy me vuelve a calumniar y encima me pone en riesgo al revelar montos inflados y falsos de supuestos ingresos. Es gravísimo. Es un delito. Está fuera de sí este aspirante a dictador", agregó el periodista, en otra publicación en Twitter.

ACCIONISTAS DE BAKER HUGHES PIDEN INVESTIGAR CONFLICTO DE INTERÉS POR RENTA DE MANSIÓN A HIJO DE AMLO

Un grupo de accionistas de la compañía estadounidense Baker Hughes -cuyo ex ejecutivo, Keith Schilling, rentó en Houston, Texas, una propiedad a Carolyn Adams Solano, esposa de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador-, pidieron, en una carta difundida, el pasado 11 de febrero, que se abra una investigación al respecto.

José Ramón López Beltrán, de 41 años de edad e hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Rocío Beltrán Medina -quien falleció el 12 de enero del 2003-, se ha dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos, junto a su esposa, la brasileña Carolyn Adams Solano, viviendo en un par de mansiones que cuentan con cine privado, alberca climatizada de 23 metros de largo, entre otras muchas comodidades.

Así lo reveló un reportaje titulado "La lujosa vida del hijo de AMLO?", firmado por los periodistas José Raúl Olmos Castillo, Mario Gutiérrez Vega y Verónica Ayala, difundido durante el programa "Loret Capítulo 69?", y transmitido el pasado jueves 27 de enero, en el canal de la plataforma YouTube, del medio digital LatinUS, en colaboración con la organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

"Como probablemente ya están enterados, en las últimas semanas ha habido un número relevante de noticias

apuntando a posibles conflictos de interés haciendo señalamientos de algo impropio, y posibles irregularidades legales de Baker Hughes", se lee en la misiva que, en nombre de un grupo de accionistas, escribió Juan Carlos Luna.

"[?] derivados del hecho de que un alto ejecutivo de Baker Hughes tuvo una relación directa con el hijo del Presidente mexicano y su esposa, ambos políticamente expuestos, al mismo tiempo que Baker Hughes obtuvo una extensión de un contrato multimillonario de Petróleos Mexicanos [PEMEX]", apuntó el accionista en la misiva.

"Por circunstancias que aun no han sido aclaradas -lo que genera una justificación válida y preocupación de posibles acciones ilegales- el señor Keith Schillig, un ejecutivo de Baker Hughes que cedió el uso de una residencia en Conroe, Texas, registrada a su nombre, a José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente de México y su esposa, Caroline Adams", abundó Luna.

El accionista recordó en su carta que "el matrimonio López ocupó dicha propiedad durante un periodo entre 2019 y 2020, mismo tiempo en que PEMEX otorgó extensiones significativas e incrementos de costo a contratos de Baker Hughes".

"La óptica y el momento de estos hechos simplemente no son buenas. Estos al menos crean la percepción de un posible conflicto de interés y un potencial escenario que pudo haber cruzado la línea de lo legal y de obligaciones éticas de Baker Hughes. Por esta razón una queja se justifica y una investigación es necesaria", agregó Luna.

"Como se ha mencionado antes, esta desafortunada serie de coincidencias ocurridas en el mismo tiempo de contratos entre PEMEX y Baker Hughes fueron expandidos en su alcance y su costo y cuando uno de nuestros ejecutivos permitió el uso de una residencia de lujo", dijo el accionista en su misiva.

"[?] donde la mencionada pareja vivió, son hechos que no se pueden ignorar y tienen un deber de actuar en consecuencia. Deberían considerar la urgencia para ejecutar una más robusta y completa investigación en este asunto, e informar a las autoridades, inversionistas y medios apropiadamente. Eso es lo que debe hacerse", finalizó Luna.

El accionista señaló, incluso, que Baker Hughes no dio una respuesta con "suficiente claridad, profundidad, información y compromiso" para seguir investigando el caso. Además, Luna compartió la carta con el Departamento de Justicia estadounidense y con la Comisión de Bolsa y Valores de EE.UU. (SEC, por sus siglas en inglés), para que estuvieran al tanto del caso.

PEMEX OTORGÓ A BAKER HUGHES CUATRO CONVENIOS DE AMPLIACIÓN, REVELA REFORMA

El diario Reforma informó, el pasado sábado 12 de febrero, que documentos públicos consultados por dicho rotativo, muestran que PEMEX otorgó a Baker Hughes cuatro convenios de ampliación que modificaron y multiplicaron por cinco la cifra máxima establecida originalmente en un contrato firmado en 2018 entre ambas empresas.

"Dos de los cuatro convenios de ampliación se autorizaron en 2019, mientras el hijo y la nuera del presidente Andrés Manuel López Obrador vivían en una casa de un alto ejecutivo de Baker Hughes, en Houston, Texas, según documentaron Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Latinus", recordó el citado diario.

"Conforme el ?Convenio modificador número cuatro al contrato 640218810? se establece que el 15 de marzo de 2018 PEMEX Exploración y Producción suscribió con la empresa estadounidense un contrato inicial con un monto mínimo de 26 millones de dólares y un monto máximo de 65 millones de dólares", agregó Reforma.

"Sucesivas modificaciones ampliaron los techos de pago en 109 millones de dólares en 2019, 99 millones adicionales en 2020 y 68 millones de dólares en noviembre de 2021. Con ello, el contrato tiene un monto máximo a pagar a la firma texana de 343 millones de dólares, lo cual representa un 427 por ciento de incremento de la cifra originalmente pactada", finalizó el rotativo.

PEMEX LANZA WEB PARA CONSULTAR SUS CONTRATOS CON BAKER HUGHES Y OTRAS EMPRESAS

Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (PEMEX), explicó, el pasado miércoles 9 de febrero, los contratos que tiene dicha empresa paraestatal con la compañía estadounidense Baker Hughes, cuyo ex ejecutivo, Keith Schilling, rentó en Houston, Texas, una propiedad a Carolyn Adams Solano, esposa de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) difundió en una investigación que Baker Hughes obtuvo contratos con PEMEX por 194 millones de dólares entre 2019 y 2020, periodo en el que la esposa de López Beltrán alquiló la casa del directivo de dicha compañía. Además, señaló que justo en cinco meses se lograron los contratos con la paraestatal, antes de que Schilling dejara su cargo directivo.

Del monto total de los contratos -alrededor de 194 mdd-, 85 millones de dólares ya habían sido revelados por la investigación de MCCI y otros 109 millones de dólares fueron revelados el pasado sábado 5 de febrero por la periodista Peniley Ramírez, en un artículo de opinión publicado en el diario Reforma, que recordó el hecho.

En el caso de la investigación presentada por la ONG -cuya directora ejecutiva es María Amparo Casar Pérez-, Romero Oropeza argumentó que la compañía estadounidense Baker Hughes se ubica en la quinta posición de las empresas que obtienen contratos de PEMEX.

"Primero, en Petróleos Mexicanos prestan sus servicios alrededor de 4 mil 500 empresas entre grandes medianas y pequeñas. Dos, la empresa [Baker Hughes] se encuentra ubicada en el quinto lugar dentro de las 25 empresas que más le facturan a [Pemex]", indicó el funcionario federal.

"Si me permite, presidente, estas son las 25 empresas y en quinto lugar se encuentra Baker Hughes. La mayoría de esas compañías prestan servicios a [PEMEX] desde hace más de cinco décadas", recalcó el director general de la empresa paraestatal.

Durante la conferencia prensa matutina presidencial, llevada a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional, Romero Oropeza señaló que en PEMEX no hay empresas "consentidas", ya que, según él, los mejores contratos los obtuvo Baker Hughes fueron en 2008, 2012 y 2014, pero no durante el actual Gobierno encabezado por el presidente López Obrador.

"En el caso de Baker Hughes, que tiene presencia en nuestro país y en PEMEX desde hace más de 60 años, logró sus mejores montos de contratación en los años 2008, 2012 y 2014; es decir, en las administraciones de los ex presidentes Felipe Calderón [Hinojosa] y Enrique Peña Nieto", enfatizó.

"Aquí está el histórico de contratos de Pemex con Baker Hughes: 2008, 458 millones de dólares; 2012, 409 millones de dólares, y en 2014, 524 millones de dólares", explicó Romero Oropeza, quién agregó que es erróneo que MCCI dijera que el contrato que obtuvo la compañía estadounidense con PEMEX fuera una asignación directa.

"Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad miente cuando afirma que en agosto de 2019 se le otorgó a la empresa Baker Hughes una asignación directa por 89 millones de dólares. Lo cierto es que se trató de una licitación pública en la que participaron seis empresas, de las cuales dos presentaron una oferta para proveer dichos bienes, en este caso se trataba de bombas electro centrífugas", aclaró el director general de PEMEX.

"En la carátula del fallo de la licitación, Baker Hughes ganó al ofertar un menor precio, 42 por ciento por debajo del precio de referencia y, por ende, ofrecer las mejores condiciones económicas para Pemex. De las seis empresas quedaron dos y el primer lugar lo sacó Baker Hughes con un porcentaje de descuento propuesto del 42 por ciento", aseveró Romero Oropeza.

"En el caso de la columnista del diario Reforma, Peniley Ramírez, se observa que desconoce los diversos tipos de contratos que se manejan en [PEMEX]. Eso se observa cuando ella afirma que a la empresa Baker Hughes se le dieron ampliaciones de contratos por más de 100 millones de dólares, debido a que ignora que no se trata de ampliaciones, sino de órdenes de servicio previstos en los acuerdos referenciales y que están permitidos por la ley", expresó el funcionario federal.

"Esa es la razón por la cual la Auditoría Superior de la Federación [ASF] no cuestionó, porque se había hecho esa supuesta ampliación, como lo señala la propia periodista, y esto es así porque la Auditoría, a diferencia de ella, sí conoce los esquemas de contratación que se aplican en [PEMEX] y que en este caso no corresponden a una ampliación, sino a órdenes de servicio", abundó.

"Estos contratos son estándares en la industria internacional petrolera, no sólo garantizan las mejores condiciones para Petróleos Mexicanos, sino que permiten ahorrar tiempo, porque ya no tenemos que andar licitando cada servicio que requieren los pozos cuando se perforan", finalizó.

Por otra parte, Romero Oropeza informó que Petróleos Mexicanos lanzó un micrositio web, llamado ¿Pemex más transparente?, donde desplegará todos los contratos hechos con empresas como Baker Hughes, en un intento de darle transparencia a la paraestatal, que incluirá montos, fechas de pago y adeudos.

"O sea que quien requiera de alguna información no necesita buscar en lo oscuro, PEMEX publica toda la información concerniente a sus contratos y a sus pagos [?] También en ese micrositio se van a encontrar una ventanilla de atención a dudas sobre pagos, adeudos y cualquier otra problemática asociada a contratos la cual opera de forma electrónica y tiene plazos de respuesta no mayor a 10 días", indicó el funcionario federal.

"No hay pruebas de nada, absolutamente, mis hijos no tienen participación en el gobierno, he sido muy claro de que el pueblo nos eligió para acabar con la corrupción, con la impunidad, para que no haya influyentismo, nepotismo, ninguna de esas lacras de la política y hemos actuado con honestidad", aseguró el mandatario nacional, el pasado martes 8 de febrero.

"Cuando se calumnia, ¿por qué me voy a quedar callado?, ¿no soy libre? ¿Voy a aceptar que mientan, que calumnien, que dañen el proyecto de transformación?", agregó el titular del Poder Ejecutivo Federal, durante su conferencia de prensa matutina, llevada a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

"ADELANTE", QUE PAN DENUNCIE A SU HIJO, DICE; "OBVIO NO HAY NADA ILEGAL", AFIRMA

El presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió, el pasado 4 de febrero, a la denuncia de hechos que el Partido Acción Nacional (PAN) realizó ante la Fiscalía General de la República (FGR), por presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias, en la cual se señala a su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, quien vivió en una mansión en Houston, Texas, propiedad de un ex directivo de Baker Hughes, empresa que tiene contratos con Petróleos Mexicanos (PEMEX).

"Ya un partido presenta una denuncia a la Fiscalía, adelante, obvio no hay nada ilegal, nada absolutamente. Pero es el escándalo, es tirarlo, porque no pueden de otra manera, y ahí están medios, periodistas, intelectuales al servicio del antiguo régimen, todos, y adelante con eso", dijo el mandatario nacional, quien aseguró, además, que él y su movimiento siempre han "salido de la calumnia ilesos".

"Pedimos que se investigue el origen de los recursos de las lujosas casonas de Houston, que fueron exhibidas por los medios de comunicación y que se investigue todo lo relacionado a los contratos de las empresas proveedoras de PEMEX", exigió, el pasado 3 de febrero, Marko Cortés Mendoza, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN.

El líder panista acusó que las casas en Houston del hijo mayor de López Obrador "desmantelan el discurso de austeridad y honestidad" que promueve el actual titular del Poder Ejecutivo Federal. Previo a entregar la denuncia de hechos insistió que en este hecho hubo tráfico de influencias, lo cual constituye un delito.

"El conflicto de interés y el tráfico de influencias del hijo del presidente López Obrador es evidente. Después de recibir un contrato de Pemex, la empresa agraciada le presta una mansión [?] exigimos una investigación puntual, exhaustiva y con resultados creíbles, no queremos un manto protector ni de impunidad como en otros casos", expresó Cortés Mendoza.

"Primero estamos agotando la instancia nacional y en breve acudiremos a las instancias internacionales", afirmó el líder blanquiazul quien acusó que existe desinterés por parte del presidente para tratar el asunto y prefiere no hablar de ello en las conferencias de prensa matutinas", abundó el presidente del CEN panista.

"No vimos que se le diera el interés, ante el desprecio del presidente a un tema tan relevante [?] lo que hicimos fue ir a presentar una denuncia de hechos para que la Fiscalía General de la República investigue", dijo, después, en entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola Álvarez, en la cadena W Radio.

Cortés Mendoza enfatizó que debe quedar claro que no hubo corrupción, ni tráfico de influencias, por parte de José Ramón López Beltrán. Asimismo, comparó el caso con la llamada "Casa Blanca" del ex presidente Enrique Peña Nieto, en el que contratistas de su Gobierno habían construido y dado créditos a su entonces esposa, Angélica Rivera Hurtado.

"QUE INVESTIGUEN? NO VAN A ENCONTRAR NADA", DICE AMLO DE MANSIÓN EN LA QUE VIVIÓ SU HIJO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo -tras el reportaje de que su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, de 41 años de edad, se ha dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos, junto a su esposa, la brasileña Carolyn Adams Solano-, que investiguen la mansión y los contratos otorgados por Petróleos Mexicanos (PEMEX) a la empresa transnacional energética Baker Hughes, pero que no van a encontrar "nada".

"Que no haya impunidad para nadie, el escándalo de lo de mi hijo de la renta de una casa, todo esto que difundieron muchísimo, lo mismo, si tienen pruebas que las presenten. Está abierta la investigación, a ver de quién es la casa, qué contratos recibieron de PEMEX, quién los autorizó, pues no van a encontrar nada, absolutamente nada", insistió el político tabasqueño.

"Como ya lo mencioné de todas esas lacras de la política que prevalecían el amiguismo, el influyentismo, el nepotismo, no permitir nada de esto, tratándose de quién se trate, aunque sean mis hijos", afirmó el titular del Poder Ejecutivo Federal mexicano, durante su conferencia de prensa matutina, llevada a cabo en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

El pasado 31 de enero, Baker Hughes, empresa energética transnacional, reconoció que la casa ubicada en Houston, Texas, en la que vivieron López Beltrán y su esposa, Carolyn Adams Solano, perteneció a un ex empleado de la firma.

La compañía emitió un breve comunicado en el que señala que "la casa es una propiedad privada que, según los registros públicos, pertenecía a un ex empleado. Además, detalló que este "dejó la empresa en 2019". Sin embargo, en su perfil de la red social LinkedIn, Keith L. Schilling señala que renunció a Baker Hughes en enero

del 2020.

Asimismo, la compañía energética transnacional afirmó que "el inmueble nunca ha sido propiedad ni administrado directa o indirectamente por Baker Hughes y aseveró que "no estuvo involucrada en la supuesta transacción".

También sostuvo que "es una empresa de tecnología energética con operaciones en más de 120 países, comprometida con los más estrictos estándares de anticorrupción y rendición de cuentas en Estados Unidos y en cada uno de los países donde operamos".

La empresa energética transnacional afirmó en su comunicado, que opera en México desde hace más de 60 años, "siempre con total transparencia y apegados al Estado de Derecho".

Por su parte, el periodista Carlos Loret de Mola Álvarez afirmó que el presidente López Obrador no pudo desmentir el reportaje sobre la vida de lujos en Houston de su hijo mayor, y celebró que en redes sociales los cercanos al primer mandatario lo llamen "Lord Montajes", porque aseguró que ello demuestra que el reportaje es "incontestable".

En tanto que el equipo de periodistas de Mexicanos contra la Corrupción y la impunidad (MCCI), coautor del reportaje, junto al medio digital LatinUS, dijo que Baker Hughes aceptó que la casa que ocupó el hijo mayor de López Obrador "pertenecía a un ex empleado que dejó la empresa en 2019".

"Lo que omite Baker Hughes es que el "ex empleado" era uno de los presidentes de la compañía y ocupaba el cargo cuando el hijo de AMLO se mudó a esa casa", abundó la organización no gubernamental mexicana.

MCCI indicó que, según consta en documentos de la Comisión de Bolsa y Valores (SEC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, "el ex empleado", antes de ser ascendido a una de las presidencias de la compañía, fue su director comercial y presidente en Canadá, al mismo tiempo.

El reportaje difundido el pasado 27 de enero, apunta que "José Ramón López Beltrán contradice el discurso de austeridad de su papá, el presidente de México. Primero ocupó una mansión de un millón de dólares, propiedad de un alto ejecutivo de una compañía petrolera que tiene contratos vigentes en Pemex, y luego se mudó a una residencia recién construida. En Estados Unidos se mueve en una camioneta Mercedes Benz valuada en 1.5 millones de pesos".

BAKER HUGHES, MULTADA EN EU, EN 2007, POR SOBORNOS

Según lo descubrió la revista digital EMEEQUIS, Baker Hughes, empresa contratista de Petróleos Mexicanos, fue multada en 2007, en Estados Unidos, por pago de sobornos en varios países, además de que se le inició una investigación en 2020.

En abril del 2007, después de que la propia empresa Baker Hughes Incorporated aceptó su culpabilidad por pagos a agentes en seis países para obtener contratos, la Comisión de Bolsa y de Valores (SEC, por sus siglas en inglés) de EE.UU. determinó sanciones por poco más de 44 mdd.

En 2007 la SEC estadounidense impuso la multa a Baker Hughes -a la que describió como "proveedor global de productos y servicios de campos petroleros en Houston, Texas"- por violación de la Ley de las Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés).

En aquel entonces, tras su investigación, la SEC informó que encontró que Baker Hugues pagó 5.2 millones de dólares a un par de agentes para sobornar a funcionarios del Gobierno de Kazajstán, de la empresa petrolera estatal Kazakhoil, y obtener contratos.

A uno de dichos agentes, la empresa energética transnacional le pagó 4.1 millones de dólares. Sin embargo, entre 2001 y 2006 obtuvo ganancias por 219 millones. Mientras que al otro le pagó, entre 1998 y 1999, más de un mdd por negociaciones con KazTransOil.

Asimismo, siempre según la revista digital EMEEQUIS, la SEC acusó a Baker Hughes por diversas violaciones de la FCPA y de otras de sus normas, las que cometió en Nigeria, Angola, Indonesia, Rusia, Uzbekistán y Kazajstán.

En esto seis países la empresa transnacional energética realizó pagos sin implementar controles internos para definir si eran hechos por servicios legales, serían para funcionarios y si serían registrados en sus registros.

Después de la acusación de la SEC y tras haber cooperado en las investigaciones, Baker Hughes aceptó un fallo acerca de futuras prohibiciones de la FCPA, a pagar una sanción civil, la restitución con intereses, y, además, contratar a un consultor independiente que revisaría sus procedimientos internos.

Por ello tuvo que pagar sanciones por 33 millones de dólares. En aquella ocasión también el Departamento de Justicia de EE.UU. presentó cargos penales, por lo que Baker Hughes se declaró culpable de violación de disposiciones antisoborno.

Así como de incitar a la falsificación de sus libros, además de un cargo por conspiración para violar la FCPA, por lo que tuvo que pagar 11 millones de dólares. Antes, en septiembre del 2001, Baker Hughes había admitido una orden de cese y desistimiento de la SEC por violación a la FCPA tras un soborno en Indonesia.

Asimismo, se informó que en diciembre del 2020, Baker Hughes fue notificada de que la SEC realizaba una investigación formal acerca de sus controles, libros y registros internos, en la cual dicha empresa supuestamente está cooperando.

AMLO ARREMETE CONTRA LORET; Y, DICE, SU HIJO SE CASÓ CON UNA "SEÑORA" QUE "TIENE DINERO"

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró -tras el reportaje de que su hijo mayor, José Ramón López Beltrán, de 41 años de edad, se ha dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos, junto a su esposa, la brasileña Carolyn Adams Solano-, es parte de un matrimonio en el que "está complicado meterse".

Además, durante su conferencia de prensa matutina del 31 de enero del 2022, el político tabasqueño afirmó que "al parecer" Adams Solano -que lleva aproximadamente tres años de relación sentimental con el hijo de López Obrador y de la finada primera esposa del mandatario nacional: Rocío Beltrán Medina- "tiene dinero".

"Son muy fuertes los ataques y se desesperan, este fin de semana salió el escándalo de que un hijo mío, José Ramón, ya grande, casado, vivía en una residencia en Houston, queriendo, eh, equiparar, diciendo: ¿son iguales, son lo mismo, ¿dónde está la austeridad??. Carmen Aristegui [Flores] casi lo comparaba con la ¿Casa Blanca", señaló el mandatario nacional.

La mujer brasileña llegó a México contratada por Cava Energy, un fondo de inversión que forma parte de Stella Holdings, enfocado al desarrollo de proyectos de infraestructura, particularmente de gasoductos.

El matrimonio vivió en una mansión era propiedad de Keith Schilling, quien trabajó en Baker Hugues, una compañía que tiene contratos por más 151 millones de dólares con Petróleos Mexicanos (PEMEX), entre ellos la refinería de Dos Bocas, que se está construyendo en el municipio de Paraíso, en Tabasco. Sin embargo, el presidente negó que Adams Solano tenga algo que ver con su Gobierno.

Así lo reveló un reportaje titulado ¿La lujosa vida del hijo de AMLO?, firmado por los periodistas José Raúl

Olmos Castillo. Mario Gutiérrez Vega y Verónica Ayala, difundido durante el programa "Loret Capítulo 69", y transmitido el pasado 27 de enero, en el canal de la plataforma YouTube, del medio digital LatinUS, en colaboración con la organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

"Namás (sic) decir, primero que: en este Gobierno no tienen influencia mis hijos. No se le da contrato a ningún recomendado. En el asunto del matrimonio, pues ahí está complicado meterse, ellos se casaron, y al parecer la señora tiene dinero, pero no tiene nada que ver con el Gobierno", indicó el político tabasqueño.

"Ni un contrato, ni una recomendación, no somos iguales, pero este señor [Carlos] Loret de Mola [Álvarez], pues, es un mercenario, hizo un escándalo, porque cree que somos iguales, no, no, él estaba y sigue estando al servicio de la mafia del poder", acusó el presidente.

"Él fue capaz de participar en un montaje de televisión, de una señora francesa [Florence Marie Louise Cassez Crépin]. Era muy amigo de [Genaro] García Luna, y desde luego de [Felipe] Calderón [Hinojosa], son de ese equipo", denunció el titular del Poder Ejecutivo Federal.

"Fue capaz de inventar, cuando el terremoto, lo de la niña "Frida Sofía", imagínense eso. Él inventó, con contubernio, con malos funcionarios, que ni siquiera decimos servidores públicos, de la Secretaría de Marina [SEMAR], cuando trabajaba en Televisa, y eran una potencia, tenían casi de rodillas a casi todos los servidores públicos", abundó.

"Entonces se quedó con eso, más Brozo [personaje interpretado por el comediante Víctor Alberto Trujillo Matamoros], que me llama la atención, porque no era así cuando yo lo conocí, además es una gente preparada, más inteligente que Loret de Mola", agregó.

"Loret de Mola, ya lo dije, es golpeador, es un mercenario, sin ideales, sin principios. Pero Brozo, tenía preparación. Me acuerdo que, este, cuando estaba en Televisa, tuvo la gentileza de mandarme avisar, un día antes, cuando iban a dar a conocer, Brozo, lo del maestro [René Juvenal] Bejarano [Martínez] con [Carlos Agustín] Ahumada [Kurtz]", recordó.

"Yo no entendí, pero el recado que me envió, que me mandó a la casa una tarjeta: "mañana va a caer una bomba?", o algo así, yo, pues quién sabe de qué tipo, y pues sí, bomba. Y, este, pues él tuvo que cumplir, porque eso se armó arriba", señaló el mandatario nacional.

"Por eso no hay que generalizar, a veces los periodistas, pues es un sistema jerárquico, vertical, una cosa es el reportero, otra es el que está en la mesa, de corte y confección, el que manda a hacer las preguntas, y los de mero arriba, que esos son los jefes de jefes", insistió el presidente.

"Tiene que ver, también, con esta situación que estamos viviendo, de definiciones. Además, este, les pagaban mucho, no sé si les sigan pagando igual, pero los malacostumbraron, por eso, eh, estaban ahí al servicio de cualquier orden, hasta de aliados. Pero estamos hablando de que ganaban hasta un millón de pesos mensuales", enfatizó.

En noviembre del 2014, la periodista Carmen Aristegui Flores informó que el presidente y su familia vivían en una casa propiedad de Ingeniería Inmobiliaria del Centro, empresa perteneciente a Grupo Higa, de Juan Armando Hinojosa Cantú, contratista de la administración federal y del Gobierno del Estado de México, que también encabezó Peña Nieto.

Unos días antes, la empresa había ganado el contrato para construir el tren México-Querétaro, junto con un consorcio encabezado por empresas chinas. La primera respuesta del titular del Poder Ejecutivo fue ignorar el tema, aprovechando un viaje a China.

Sin embargo, al regresar, dijo que su esposa explicaría a detalle la compra del inmueble, ubicada en Lomas de

Chapultepec, de la Ciudad de México. En un video, la primera dama afirmó que la compra la realizó con recursos propios, aprovechando el dinero obtenido durante su carrera como actriz de la cadena Televisa. Pero en ningún momento mencionó la participación de Peña Nieto.

Por otra parte, Carlos Loret de Mola Álvarez informó que el 27 de octubre del 2021, que compareció por el tema del presunto montaje en el caso de la detención de la ciudadana Florence Marie Louise Cassez Crépin y el mexicano Israel Vallarta Cisneros, cuando Genaro García Luna era titular de la ya extinta Agencia de Investigación Federal (AFI).

Las cadenas Televisa y TV Azteca transmitieron en directo el "arresto" de dos "peligrosos" secuestradores y la liberación de tres "víctimas" (Ezequiel Elizalde Flores, Cristina Ríos Valladares y el hijo de ésta), desde el rancho Las Chinitas, ubicado a la altura del kilómetro 29.5 de la carretera federal México-Cuernavaca, esquina con la calle Cerrada de Aguacatitla, en la colonia San Miguel Topilejo, de la delegación Tlalpan, en la Ciudad de México.

Fue hasta las 06:00 horas de ese 9 de diciembre del 2005, cuando arribaron a la finca los reporteros y camarógrafos de la televisión para dar cuenta del operativo, pero ya había ocurrido la detención, así como el rescate de las supuestas víctimas.

Ante ello, Genaro García Luna -hoy preso en Estados Unidos por narcotráfico y entonces titular de la AFI-, autorizó un montaje para que la captura pareciera que ocurría en tiempo real, y todo fue narrado por Loret de Mola Álvarez, entonces titular del noticiario matutino de la cadena Televisa.

Cassez Crépin fue sentenciada a 60 años de prisión, de los cuales purgó seis. Sin embargo, fue liberada en enero del 2013, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), bajo el argumento de violación al debido proceso. No obstante, el máximo tribunal no se pronunció por la inocencia o culpabilidad de la ciudadana francesa.

Por este caso, durante la administración de Calderón Hinojosa escaló el conflicto diplomático con el Gobierno francés, encabezado entonces por Nicolas Sarkozy. A mediados de enero del 2020, la revista Proceso difundió una entrevista con el ex presidente de Francia, quien declaró que el encarcelamiento de Cassez Crépin fue "una infamia".

El 27 de febrero del 2021, Ricardo Sayavedra Juárez -nombrado vocero por Israel Vallarta Cisneros, ex novio de Cassez Crépin y presunto jefe de la banda de Los Zodiaco- argumentó que el periodista actuó en contubernio con García Luna, y que este factor fue clave para que la SCJN ordenara la liberación de Cassez Crépin, en el mismo caso por el que los hermanos Vallarta Cisneros siguen presos.

Mientras que René Juvenal Bejarano Martínez está ligado históricamente con Carlos Agustín Ahumada Kurtz, empresario de origen argentino, y ex pareja sentimental de Rosario Robles Berlanga, quien dio a conocer en marzo de 2004, a raíz de la difusión de una serie de videos donde se le observaba sobornando a servidores públicos, que supuestamente era dinero para el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador.

En los llamados "Videoescándalos", se observaba a Kurtz Ahumada entregando maletines o bolsas con fajos de billetes a René Juvenal Bejarano Martínez, entonces coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Además, entregó fajos de billetes a Carlos Ímaz Gispert, ex esposo de la actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como ex presidente local del PRD en el Distrito Federal, y en ese momento titular de la Delegación Tlalpan, cargo al que tuvo que renunciar.

Años después, Ahumada Kurtz confesó que las grabaciones hechas en su oficina particular, fueron planeadas

cuando llegó a un acuerdo con el entonces senador Diego Fernández de Cevallos y con el expresidente Carlos Salinas de Gortari, para que se dieran a conocer los videos por televisión y conseguir protección por la acusación que tenía en su contra por un fraude por 31 millones de dólares.

MANSIONES Y VEHÍCULO DE LUJO, ASÍ VIVE PRIMOGÉNITO DE AMLO EN EU, SEGÚN MCCI Y LATINUS

José Ramón López Beltrán, de 41 años de edad e hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Rocío Beltrán Medina -quien falleció el 12 de enero del 2003-, se ha dado una vida de lujo en Houston, Texas, Estados Unidos, junto a su esposa, la brasileña Carolyn Adams Solano, viviendo en un par de mansiones que cuentan con cine privado, alberca climatizada de 23 metros de largo, entre otras muchas comodidades.

Así lo reveló un reportaje titulado "La lujosa vida del hijo de AMLO?", firmado por los periodistas José Raúl Olmos Castillo, Mario Gutiérrez Vega y Verónica Ayala, difundido durante el programa "Loret Capítulo 69?", y transmitido el pasado jueves 27 de enero, en el canal de la plataforma YouTube, del medio digital LatinUS, en colaboración con la organización no gubernamental Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La investigación periodística afirma, además, que el hijo mayor del titular del Poder Ejecutivo Federal mexicano maneja una camioneta color blanco, marca Mercedes Benz -con valor de alrededor de 1.5 millones de pesos mexicanos-, propiedad de su esposa, de 37 años de edad, que también tiene a su nombre, una de las mansiones en las que ha vivido el matrimonio.

Entre los años 2019 y 2020, López Beltrán y Adams Solano vivieron en una mansión de 447 metros cuadrados, edificada a su vez en un terreno de 2 mil 500 metros cuadrados, ubicada en Oak Estates, la más exclusiva y privada zona del fraccionamiento Jacobs Reserve, donde las casas cuestan más de 1 millón de dólares (alrededor de 20 millones de pesos), según indicó el citado reportaje.

La lujosa vivienda cuenta con finos acabados en piedra y madera, cuatro habitaciones, cuatro baños completos, tres lugares de estacionamiento, amplias cocina y sala de estar, así como una alberca al aire libre de 23 metros de largo.

En ese periodo de tiempo, dicha mansión era propiedad de Keith Schilling, quien trabajó en Baker Hughes, una compañía que tiene contratos por más 151 millones de dólares con Petróleos Mexicanos (PEMEX), entre ellos la refinería de Dos Bocas, que se está construyendo en el municipio de Paraíso, en Tabasco, entidad natal del presidente López Obrador.

"El sitio TruePeopleSearch, que cruza información de distintas bases de datos, ubicó la residencia como el domicilio de Carolyn Adams desde septiembre de 2019, cuando el inmueble pertenecía a Keith L. Schilling, quien fue alto ejecutivo de Baker Hughes", indicó investigación.

La compañía petrolera transnacional tiene contratos vigentes con el gobierno de México por más de 151 millones de dólares en obras para PEMEX. En Baker Hughes, Schilling fungió como director comercial y de ventas a nivel global de julio del 2017 hasta noviembre del 2018, periodo en el que la multinacional obtuvo dos contratos con la paraestatal mexicano.

Uno de los cuales hasta por 66 millones de dólares sigue vigente en el actual Gobierno Federal, encabezado por López Obrador. Después, Schilling fue ascendido a una de las presidencias de la compañía petrolera transnacional, cargo que ocupó hasta diciembre del 2019.

El 5 de agosto de ese año, funcionarios de PEMEX firmaron en Villahermosa, Tabasco, otra asignación a Baker Hughes, por 85 millones de dólares, que vence en diciembre del 2022. La residencia que habitaron López Beltrán y Adams Solano estuvo hasta 2020 a nombre de Schilling.

Ya en 2021 el hijo y la nuera del presidente mexicano se mudaron a la localidad de Cypress, Texas, a una residencia de dos pisos, recién construida y registrada a nombre de Adams Solano. MCCI estima que "la propiedad va desde los 628 mil dólares, lo que equivale a alrededor de 13 millones de pesos, hasta 948 mil 475 dólares, es decir, unos 19 millones de pesos".

Asimismo, la casona que habita el matrimonio en la actualidad, está ubicada en el fraccionamiento Parkland Village, también en Houston, y mide alrededor de 1 mil 100 metros cuadrados. Según LatinUS y MCCI, los inmuebles en dicha zona están valuados en al menos 371 mil dólares (alrededor de 7.6 millones de pesos mexicanos, al tipo de cambio más reciente).

NACIÓ EN HOUSTON EL PRIMER NIETO DE AMLO; NUERA DEL PRESIDENTE ES CABILDERA DE EMPRESA PROVEEDORA DE PEMEX: EMEEQUIS

Salomón Andrés López Adams, primer nieto del presidente Andrés Manuel López Obrador, nació a principios del 2020, en Houston, Texas, donde radica la madre del infante, la brasileña Carolyn Adams Solano, de 36 años de edad, pareja sentimental del primogénito del político tabasqueño, José Ramón López Beltrán.

Así lo aseguró la revista Emeequis en un reportaje, que detalló que aunque la nuera del mandatario nacional radicaba, en ese entonces desde hace 6 meses en el lujoso suburbio de Woodlands, en Houston, la mujer brasileña trabaja como cabildera para una empresa establecida en Monterrey, Nuevo León, misma que es proveedora de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Aunque para el abogado y empresario tabasqueño, Salomón Andrés López Adams es su primogénito, para Carolina Adams Solano -como también la llaman algunos medios mexicanos- el infante es su segundo hijo, ya que su primogénita tiene 17 años de edad, según lo indicó la publicación, propiedad del periodista Rogelio Cárdenas Estandía, ex director general del diario El Financiero.

Salomón Andrés López Adams nació las 22:36 horas, del 9 de enero del 2020, según un tuit de López Beltrán, en el que aseguró que el nacimiento representó para él una muestra de "amor único, auténtico, eterno, verdadero e incondicional".

Al difundirse públicamente el nacimiento de su primogénito en Houston, Texas, el hijo del presidente de México publicó el martes 14 de enero del 2020, en su cuenta de la red social Twitter, que no lo iba a negar y está "extremadamente feliz" por el acontecimiento.

¿QUIÉN ES CAROLYN ADAMS SOLANO?

La mujer brasileña -que lleva aproximadamente tres años de relación sentimental con el hijo de López Obrador y de la finada primera esposa del mandatario nacional: Rocío Beltrán Medina- llegó a México contratada por Cava Energy, un fondo de inversión que forma parte de Stella Holdings, enfocado al desarrollo de proyectos de infraestructura, particularmente de gasoductos.

Stella Holdings tiene su cuartel general en Monterrey, donde radican sus directivos: Carlos Álvarez de Alba, Jaime F. Cantú y Rodrigo Peña. El grupo está integrado por las firmas Diestel, Capital Agrícola, Stella Inmobiliaria y Cava Energy, según lo detalló la revista Emeequis.

Antes, Carolyn Adams Solano trabajó para la petrolera británica British Petroleum y vivió en Dubai hasta el 2015. En dicho lapso realizó una decena de viajes a México, donde conoció a Juan Carlos Ganem, directivo de Cava Energy, quien la invitó a colaborar, según indicó la citada publicación.

La madre de la nuera de López Obrador, Catarina Solano, es originaria de Río de Janeiro, y su padre,

estadounidense, es de Kentucky. Adams Solano llegó a México en el año 2016 y se instaló en Monterrey. Para el 2018, la mujer brasileña vivía en la colonia Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México.

"Su relación con el hijo mayor de López Obrador coincidió con la etapa de transición, refieren amigos del joven abogado. Viajaba constantemente a San Diego, California, donde radican algunas amigas", señaló el reportaje publicado por la revista Emeequis.

"A mediados de septiembre del año pasado, después de acudir a un evento en Washington D.C. se trasladó a Woodlands, un suburbio de Houston. En su casa, el 12 de diciembre, celebró su cumpleaños y, simultáneamente, el baby shower de su hijo, que organizaron su madre y su abuela", abundó la publicación.

LA APARICIÓN PÚBLICA DURANTE EL EMBARAZO

José Ramón López Beltrán y Carolyn Adams Solano tuvieron su primera aparición pública como pareja el 1 de septiembre del 2019. Ubicados en la primera fila, en el patio central del Palacio Nacional, escucharon el mensaje del presidente de México, por la entrega de su Primer Informe de Gobierno al Congreso de la Unión.

"La vestimenta de Adams ?un outfit que incluyó una bolsa Chanel y zapatillas Valentino? generó una oleada de comentarios en redes sociales. No pasó desapercibido su embarazo. La pareja había confirmado su asistencia a la ceremonia del Grito de Independencia, pero canceló de última hora y, desde entonces, no han vuelto a ser vistos juntos nuevamente en público", indicó Emeequis.

"Carolyn es aficionada a los deportes y a los zapatos, según describen sus redes sociales", insistió la revista. Los zapatos de la marca italiana Valentino cuestan más de 17 mil pesos y la bolsa clásica Chanel más de 100 mil pesos, según pudo corroborar este reportero.

¿QUIÉN ES JOSÉ RAMÓN LÓPEZ BELTRÁN?

José Ramón López Beltrán nació el 30 de marzo de 1981, en Villahermosa, Tabasco, lugar de donde también es originario su padre, y recibió su nombre en honor al hermano del actual presidente de la República, quien falleció a los 15 años de edad, durante un accidente con un arma de fuego.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Las Américas (UDAL), y tiene un hijo, Salomón Andrés López Adams, quien nació el 9 de enero del 2020. Se casó con la brasileña Carolyn Adams Solano. Es hijo mayor del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Rocío Beltrán Medina, quien falleció el 12 de enero del 2003.

En 2017, López Beltrán fue el encargado de coordinar la campaña del partido fundado por su padre, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Estado de México, en donde la ahora titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, fue la candidata a la gubernatura.

En el año 2018, tras darse a conocer que su padre había resultado vencedor en las elecciones presidenciales, López Beltrán afirmó que él no ocuparía ningún cargo público en el Gobierno Federal.

DE LA POLÍTICA A LA VIDA EMPRESARIAL

"López Beltrán acompañó a su padre en la conformación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), enfocado a la región centro del país. Junto con sus hermanos Andrés y Gonzalo es propietario de El Rocío, una finca cacaotera ubicada en Teapa, y de una fábrica de chocolate artesanal que en abril del 2019 lanzó sus primeros productos al mercado gourmet", recordó Emeequis.

"Los hijos de AMLO se incorporaron a las actividades políticas hasta la campaña presidencial del 2012. A la muerte de su madre, en 2004, eran menores de edad, y entonces recibieron como herencia las propiedades del

matrimonio López Beltrán: dos departamentos ubicados en Copilco Universidad", abundó la publicación.

LOS HIJOS DE AMLO

En noviembre del 2019, López Obrador admitió que su finada esposa fue responsable de la formación de sus hijos, durante sus primeros años en la oposición. "Yo andaba en la lucha y quien se hizo cargo de formarlos fue ella y me los dejó bien formados. Por eso ahora no batallo", recordó ante los asistentes de una asamblea ejidal, en Teapa, Tabasco.

"No es fácil para ellos su situación. Están acechados, vigilados", subrayó el titular del Poder Ejecutivo Federal, en alusión a sus hijos mayores. "Tienen que actuar con rectitud, pero no les cuesta trabajo, porque la mamá los formó de esa manera. Y eso me ayuda mucho", insistió López Obrador desde su tierra natal.

El político tabasqueño tiene cuatro hijos: José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo, de su primer matrimonio con la finada Rocío Beltrán Medina, así como Jesús Ernesto, a quien procreó con su actual cónyuge, Beatriz Gutiérrez Müller.

AMLO NIEGA QUE EMPRESA DE SUS HIJOS SE BENEFICIE DE SEMBRANDO VIDA

El 29 de noviembre del 2021, el presidente López Obrador rechazó que la finca de sus hijos, donde se produce cacao para la empresa Chocolates Rocío, se beneficie del programa gubernamental Sembrando Vida, tal como lo reveló una investigación elaborada por la plataforma periodística Connectas en colaboración con Aristegui Noticias y el seminario Proceso, entre otros medios.

Según la investigación periodística, Hugo Chávez Ayala amigo de la familia presidencial y empresario, se ha beneficiado del programa gubernamental para hacer negocios con los productos que se cosechan en Tabasco, en específico el cacao.

Chávez Ayala fue nombrado como director técnico de dicho programa y también forma parte del Consejo Consultivo de Sembrando Vida. Desde el 2014, ha asesorado la producción de cacao de la Finca El Rocío, ubicada en Teapa, Tabasco, y propiedad de los hijos mayores del presidente.

Jesús Ernesto, Gonzalo Alfonso y José Ramón López Beltrán la recibieron como herencia de su madre, Rocío Beltrán Medina, en 2003, quien les dejó 16.35 hectáreas, a lo que se le suma la donación de 32.5 hectáreas de sus tíos Gonzalo Alfonso y Fernando Beltrán Medina.

Asimismo, el político tabasqueño criticó la periodista Carmen Aristegui Flores y a la revista Proceso, a quienes acusó de atacarlo, dado que, según él, nunca han compartido la visión de su movimiento.

Aunado a lo anterior, el titular del Poder Ejecutivo Federal afirmó, durante su conferencia de prensa matutina, que la investigación periodística es mentirosa y que sólo busca desprestigiar a su familia.

"Es una herencia familiar, hicieron toda una investigación mentirosa, sin fundamentos para buscar mancharnos con la máxima del hampa del periodismo que cuando la calumnia no mancha, tizna", indicó el político tabasqueño.

"No es cierto lo que están planteando en su reportaje y también aclarar que en Proceso y Aristegui nunca han estado a favor de nuestro movimiento", apuntó López Obrador, desde Oaxaca.

HIJOS DE AMLO INAUGURAN PRIMERA SUCURSAL DE SU EMPRESA CHOCOLATES FINCA ROCÍO

El 30 de septiembre del 2020, los tres hijos mayores del presidente Andrés Manuel López Obrador, inauguraron la primera sucursal de su empresa "Chocolates Finca Rocío", ubicada en la calle República de Guatemala,

número 20, colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

El político tabasqueño tiene cuatro hijos: José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo, de su primer matrimonio con Rocío Beltrán Medina, y Jesús Ernesto, a quien procreó con su actual cónyuge, la escritora, académica e historiadora, Beatriz Gutiérrez Müller.

Según lo reportó la revista Clase, a un año de su puesta en el mercado, la empresa propiedad de José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo Alfonso, informó en sus cuentas de las diversas redes sociales, la apertura de la primer sucursal, misma que se ubica en el "Círculo Mexicano" del Centro Histórico de la capital de la República.

En una publicación en su cuenta de la red social Instagram, "Chocolates Finca Rocío" invitó al público en general a visitar su tienda en horario de 11:00 a 17:00 horas, de lunes a domingo.

"Siempre es un placer recibirlos en nuestra tienda, si no conoces visítanos en: República de Guatemala 20 en el Centro Histórico de la Ciudad de México", escribió la empresa, acompañado de un video de un minuto de duración.

"Chocolates Finca Rocío" -nombre homónimo de la propiedad ubicada en Tabasco que Rocío Beltrán Medina heredó a sus tres hijos antes de morir en el año 2003- ofrece un producto con el concepto "Tree to Bar", el cual controla todo el proceso, desde que es sembrado hasta la creación de las barras, mismas que se realizan en un taller de la colonia Roma Norte.

Según la revista Clase, las barras contienen 60, 70 u 85 por ciento de cacao. Además, en la primera sucursal de la empresa de los hijos de López Obrador -ubicada en un edificio que data del Siglo XIX, propiedad de Grupo Habita-, también se comercializa chocolate de mesa para tomar frío o caliente, así como paletas de hielo glaseadas.